

CURSO 25-26

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

6º DE PRIMARIA



ÍNDICE PROGRAMACIONES EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2025/26

A	INTRODUCCIÓN/ CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
A.1	Propuestas de mejora del curso anterior recogidas en la memoria final.....	4
A.2	Características de los grupos que conforman cada curso	6
A.3	Normativa de referencia para la etapa de primaria	8
B	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS Y LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	8
B.1	Competencias específicas y conexión con los descriptores del perfil de salida	8
B.2	Contribución de las competencias específicas al desarrollo de las competencias clave.....	15
B.2.1	Competencia en comunicación lingüística	15
B.2.2	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	16
B.2.3	Competencia digital.....	17
B.2.4	Competencia personal, social y de aprender a aprender.....	18
B.2.5	Competencia ciudadana	19
B.2.6	Competencia emprendedora.....	21
B.2.7	Competencia en conciencia y expresiones culturales	22
C	LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LOS CONTENIDOS, ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS, INCLUYENDO AQUELLOS CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES	23
C.1	Conocimiento del medio natural, social y cultural	23
C.1.1	Criterios de evaluación	23
C.1.2	Saberes básicos.....	25
C.2	Lengua castellana y literatura.....	27
C.2.1	Criterios de evaluación	27
C.2.2	Saberes básicos.....	28
C.3	Matemáticas	30
C.3.1	Criterios de evaluación	30
C.3.2	Saberes básicos.....	31
C.4	Primera lengua extranjera: inglés.....	34
C.4.1	Criterios de evaluación	34
C.4.2	Saberes básicos.....	35
C.5	Expresión artística.....	36
C.5.1	Criterios de evaluación	36
C.5.2	Saberes básicos.....	37
C.6	Educación física.....	38
C.6.1	Criterios de evaluación	38

C.6.2	Saberes básicos.....	39
C.7	Religión	40
C.7.1	Criterios de evaluación	40
C.7.2	Saberes básicos.....	41
C.8	Educación en valores cívicos.....	42
C.8.1	Criterios de evaluación	42
C.8.2	Saberes básicos.....	43
D	CONCRECCIÓN DE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	44
D.1	Desarrollo de cada secuencia (actividad tipo).....	44
D.1.1	Actividades de inicio	44
D.1.2	Actividades de desarrollo	44
D.1.3	Actividades de cierre	45
D.1.4	Actividades de refuerzo	45
D.1.5	Actividades de ampliación.....	45
D.1.6	Actividades de reproducción	45
D.1.7	Actividades de conexión	45
D.1.8	Actividades de reflexión	45
D.2	Organización del espacio y agrupamientos	45
D.3	Clima de aula y rol docente	46
D.4	Inclusión de metodologías de la pirámide de aprendizaje del PEI (Proyecto educativo institucional)	46
D.4.1	Inteligencias múltiples.....	47
D.4.2	Aprendizaje cooperativo.....	47
D.4.3	Destrezas y rutinas de pensamiento.....	48
D.4.4	Aprendizaje basado en proyectos.....	48
D.4.5	Comunidades de aprendizaje	49
D.4.6	Aprendizaje servicio.....	49
D.5	Metodología CLIL.....	49
D.5.1	Características de la enseñanza CLIL.....	49
D.5.2	Estrategias del profesor CLIL.....	50
E	LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR	50
F	LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	51
F.1	Principios que regular el proceso evaluador	51
F.2	Agentes responsables de la evaluación	51
F.3	Momentos clave del proceso evaluador.....	52

F.4	Estrategia de planificación del proceso evaluador	53
F.5	Técnicas e instrumentos de evaluación	53
F.5.1	Técnicas para la recogida de datos	53
F.5.2	Instrumentos de recogida de información	54
F.6	Decisiones derivadas de la evaluación	55
F.7	Plan de trabajo.....	56
G	LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	73
H	CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO	76
H.1	La comprensión lectora	76
H.2	Expresión oral y escrita.....	77
H.3	La comunicación audiovisual	77
H.4	Las tecnologías de la información y la comunicación.....	77
H.4.1	Robótica. Pensamiento computacional	77
H.5	El emprendimiento	78
H.6	La educación cívica y constitucional	78
H.7	Desarrollo sostenible y medio ambiente.....	78
H.8	Actividad física y dieta equilibrada	78
H.9	Educación y seguridad vial.....	79
H.10	Acciones del profesorado	79
I	INDICADORES DE LOGRO	79
I.1	Resultados de la evaluación de cada una de las áreas	79
I.1.1	Por evaluación	79
I.1.2	Fin de curso.....	79
I.2	Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.....	79
I.2.1	Materiales.....	79
I.2.2	Recursos didácticos.....	80
I.2.3	Distribución de espacios y tiempos	80
I.3	Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados a la mejora del clima de aula y de centro 80	
I.3.1	Por evaluación	80
I.3.2	Fin de curso.....	80
I.4	Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.....	80
J	TABLA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	81
J.1	Salidas y excursiones	81
J.2	Participación en programa Erasmus+	82

J.3	Actividades relacionadas con el área de Educación Física.....	82
-----	---	----

A INTRODUCCIÓN/ CONTEXTUALIZACIÓN

La programación didáctica para el **tercer ciclo** en el **Colegio San José de Reinosa** se desarrolla en el marco del **Decreto 66/2022 de 7 de julio**, que establece el currículo de la Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Este decreto tiene como finalidad garantizar una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades del alumnado, promoviendo su desarrollo integral.

La composición del equipo docente de 6º de Primaria para el presente curso, según las áreas es la siguiente:

- Área de conocimiento del medio natural, social y cultural: María Mercedes Martín Tobes y Enrique Gil Sopeña.
- Educación artística: Fabiola González Estébanez y María Mercedes Martín Tobes.
- Educación física: Pablo García Merino y Javier Turrado Garrido
- Lengua castellana y literatura: María Mercedes Martín Tobes y Enrique Gil Sopeña.
- Lengua extranjera (inglés): Paula Alarcón Huertas
- Matemáticas: María Mercedes Martín Tobes.
- Religión católica: Consuelo Núñez Rivero

A.1 Propuestas de mejora del curso anterior recogidas en la memoria final

En las siguientes tablas se presentan las propuestas de mejora del curso anterior por áreas y a su lado las medidas con las que se pretende dar lugar a dichas propuestas:

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
• Disponer de tiempos para seguir implementando el proyecto comenzado el curso anterior de "patios verdes". Dotación económica para herramientas de jardinería. • Recursos educativos variados para aumentar y mejorar el material lectivo que tenemos.	Asignar una hora semanal, dentro del área, para trabajar este proyecto. Poder adquirir herramientas de jardinería. Realizar un banco de recursos, entre el profesorado del tercer ciclo.

Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
• Potenciar más el trabajo en equipo, el trabajo cooperativo. • Aprovechar textos funcionales y de actualidad para realizar las actividades de expresión oral y escrita. • Diseñar actividades globalizadas que permitan trabajar con metodología cooperativa y colaborativa.	En cada situación de aprendizaje, realizar un trabajo en grupo cooperativo. Revisar periódicamente con el alumnado textos de actualidad. Diseño de nuevas actividades Diseñar nuevas rúbricas y herramientas de evaluación. Animar a los alumnos a la lectura como fuente de placer compartiendo sus lecturas a través de la

Diseñar y poner en práctica rúbricas de evaluación para la expresión oral, escrita y ortografía.	grabación de vídeos y publicación de estos en plataformas seguras y de uso exclusivo para los miembros de la clase.
--	---

Matemáticas

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
- Establecer tiempo fijado para desarrollar estrategias de cálculo y resolución de problemas. - Potenciar más el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. - Buscar tiempos para la coordinación entre los profesores de área para diseñar actividades globalizadas que permitan trabajar con metodología cooperativa y colaborativa. - Elaborar pruebas de evaluación para la resolución de problemas y cálculo estandarizadas y que permitan apreciar la evolución del alumno o sus dificultades específicas.	Sacar provecho a la sesión extra de matemáticas para este curso, en la resolución de problemas y cálculo e iniciar a los alumnos en aplicaciones online de matemáticas. Analizar los criterios de evaluación, en coordinación con la comisión de matemáticas, con el fin de adaptarlos a nuestra práctica docente y posterior evaluación, de una manera más rigurosa. Elaborar material de trabajo personal específico de cálculo y resolución de problemas.

Lengua extranjera

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
- Fomentar la competencia comunicativa en inglés del alumnado mediante actividades interactivas con el personal nativo del centro, promoviendo una inmersión lingüística real y el uso práctico del idioma en situaciones cotidianas. - Desarrollar proyectos colaborativos en inglés que involucren tanto al alumnado como al personal nativo del centro, con el fin de mejorar la fluidez, el vocabulario y las habilidades de trabajo en equipo y los aspectos culturales de la cultura inglesa.	Realización de al menos dos actividades en colaboración con el personal nativo basadas en la cultura y tradiciones anglosajonas. Realización de al menos un proyecto colaborativo con la colaboración del personal nativo.

Educación Física

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
- Dar a conocer al alumno nuevos deportes alternativos y una mayor variedad de juegos y predeportes. - Fomentar la competencia sana.	Adquisición de nuevos materiales. Organizar competiciones amistosas, premiando el esfuerzo colectivo más que la victoria individual. Evaluar el progreso de los alumnos en términos de esfuerzo, superación personal y trabajo en equipo; en lugar de solo el esfuerzo físico.

• Enseñar a manejar las emociones durante las actividades físicas. • Realizar actividades en el entorno	Después de la sesión de educación física, hacer una breve reflexión grupal con preguntas del tipo ¿Cómo se sintieron? ¿Qué hicieron bien? ¿Qué se puede mejorar? Plantear sesiones en la naturaleza: senderismo por el entorno o juegos en la naturaleza.
--	---

Educación Artística

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
• Realización de proyectos interdisciplinares basados en los intereses de los alumnos/as. • Programar verticalmente los trabajos, técnicas y artistas a tratar a lo largo de toda la etapa. • Dar a conocer al alumnado nuevos instrumentos. • Conseguir que el alumnado respete las realizaciones instrumentales.	Realizar sesiones previas donde el alumnado manifieste sus intereses. Coordinarse el profesorado que imparte el área de educación plástica. Dotar al aula de música de nuevo material (instrumentos y wi-fi). Trabajar con el alumnado la apreciación de las producciones musicales.

Religión

Propuesta de mejora	Medidas a tomar
• Fomentar el trabajo grupal y cooperativo en el alumnado mediante la creación de retos que promuevan valores cristianos como la solidaridad, el respeto mutuo y la empatía, incentivando la reflexión conjunta y el compromiso con el bienestar común. • Coordinación docente con otros centros menesianos para la elaboración de material común para el área de religión, que responda a las necesidades formativas del alumnado y refuerce los valores menesianos .	Realización de al menos un reto grupal por cada trimestre que favorezca el trabajo grupal y cooperativa. Establecimiento de una red de colaboración intercentros para la elaboración conjunta de materiales didácticos del área de Religión con el fin de crear un material común y coherente para el área de Religión en todos los centros menesianos, que fomente tanto el desarrollo formativo del alumnado como el refuerzo de los valores menesianos en consonancia con las necesidades de cada comunidad educativa.

A.2 Características de los grupos que conforman cada curso

La presente programación va dirigida al alumnado de 6º de Educación Primaria.

El alumnado de 6º de Educación Primaria presenta un nivel de desarrollo cognitivo, lingüístico, motor, afectivo y social que permite diseñar propuestas educativas más variadas, significativas y complejas, acordes a su creciente autonomía y experiencia escolar.

En el **ámbito cognitivo**, el alumnado se encuentra en una fase de consolidación de las operaciones lógico-concretas y de inicio de las operaciones formales. Su pensamiento se caracteriza por una mayor capacidad de análisis, sistematización y flexibilidad, lo que le permite abordar la resolución de problemas desde diferentes perspectivas. No obstante, el desarrollo cognitivo se produce a ritmos distintos, por lo que resulta imprescindible atender a la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje presentes en el grupo.

En el **ámbito lingüístico**, se observa un notable avance en la comprensión y en la expresión oral y escrita. Los alumnos emplean un vocabulario más amplio y preciso, así como estructuras sintácticas más elaboradas, lo que favorece la comprensión de contenidos abstractos y la comunicación eficaz de ideas. La lectura comprensiva, el razonamiento lógico y la expresión fluida constituyen la base de su progreso académico y personal.

En el **ámbito motor**, se aprecia un mayor control corporal, coordinación y dominio de la motricidad fina y gruesa, junto con un incremento en la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad. La orientación espacial y temporal se encuentra consolidada, lo que les permite representar gráficamente trayectorias, anticipar movimientos y ordenar acontecimientos con coherencia causal y cronológica.

En el **ámbito afectivo y social**, comienzan a manifestarse los cambios propios de la pubertad, que influyen en su madurez emocional y en sus relaciones interpersonales. El grupo de iguales adquiere un papel central como referente y modelo de conducta, mientras que la búsqueda de autonomía puede generar conflictos con la autoridad adulta. Se incrementa la preocupación por la imagen corporal, la aceptación social y la identidad personal, especialmente en las alumnas, que suelen iniciar antes esta etapa evolutiva.

En el **ámbito moral**, el alumnado muestra una comprensión más reflexiva y autónoma de las normas, elabora criterios propios de comportamiento y manifiesta una creciente empatía y sensibilidad hacia valores como la justicia, la igualdad y la cooperación. La interacción con el grupo favorece la construcción de su sistema de valores, su autoconcepto y su autoestima, estrechamente vinculados al rendimiento académico y a la calidad de sus relaciones sociales.

En el **ámbito lúdico y socializador**, los juegos adquieren un carácter más autónomo y cooperativo. Las normas se establecen y modifican mediante el consenso, reflejando una mayor madurez moral y capacidad de negociación.

Finalmente, debe señalarse que el desarrollo evolutivo constituye un proceso continuo y singular. Mientras algunos alumnos comienzan a manifestar rasgos propios del pensamiento formal, otros alcanzarán este estadio en momentos posteriores. Por ello, se hace necesario aplicar metodologías activas y flexibles, fundamentadas en los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, que ofrezcan múltiples medios de representación, implicación y acción, garantizando así una **respuesta educativa inclusiva y ajustada a la diversidad de ritmos, intereses y potencialidades** del alumnado.

Características específicas del grupo de 6º A:

El grupo de 6º A está formado por un total de **19 alumnos**, de los cuales **10 son niñas y 9 son niños**. Entre ellos, se encuentra una alumna de **etnia gitana**, una alumna de **nacionalidad peruana**, otra de **nacionalidad brasileña** y un alumno de **nacionalidad colombiana**, incorporado a mediados del curso anterior. Asimismo, el grupo cuenta con un alumno con **dificultades de aprendizaje**, diagnosticado con *Retraso significativo en lectoescritura y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)*, que recibe apoyo específico según las medidas ordinarias y personalizadas establecidas en su plan de atención individual.

El alumnado ha permanecido escolarizado en el mismo grupo durante el curso anterior, por lo que el **grado de cohesión y conocimiento mutuo es elevado**. Muchos de ellos, además, han compartido aula desde la etapa de Educación Infantil, lo que ha favorecido la creación de **vínculos afectivos sólidos** y una **convivencia generalmente positiva**. Según la información proporcionada por el equipo docente de cursos anteriores, **no se prevén incidencias relevantes de comportamiento**, predominando un clima de respeto, cooperación y buena disposición hacia el aprendizaje.

La mayoría de los alumnos **participan en actividades extraescolares**, principalmente deportivas y de idiomas, lo que contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales y a mantener espacios de convivencia fuera del entorno escolar, tanto durante el curso como en períodos vacacionales.

En cuanto al contexto familiar, las **familias muestran un alto nivel de implicación educativa** y una actitud colaboradora respecto al seguimiento académico de sus hijos. Mantienen una **comunicación fluida con el**

tutor a través de reuniones grupales, entrevistas individuales y el uso habitual de la plataforma educativa *Educamos*.

El análisis de las características del grupo permite prever una **respuesta positiva ante metodologías activas y cooperativas**. El **trabajo en equipo** y el desarrollo de **proyectos interdisciplinares** constituirán ejes fundamentales de la intervención educativa. Se fomentará la **participación y el pensamiento crítico** mediante el **diálogo, el debate y la argumentación**, promoviendo así un aprendizaje significativo basado en la reflexión, la colaboración y el respeto a la diversidad.

Características específicas del grupo de 6º B

El grupo de 6ºB está formado por un total de 19 alumnos, de los cuales son 11 niños y 8 niñas. Entre ellos, hay un alumno de etnia gitana; un alumno de nacionalidad rumana en situación familiar compleja; una alumna de nacionalidad venezolana; un alumno de nacionalidad colombiana con una escolaridad irregular.

A.3 Normativa de referencia para la etapa de primaria

La normativa que regula la etapa de primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria se basa en varios documentos clave que establecen el currículo y las directrices educativas. A continuación, se presentan los principales marcos normativos:

Nivel estatal:

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022

Nivel autonómico

[Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.](#)

BOC, n.º 135, de 13 de Julio de 2022

[Orden EDU/31/2022, de 13 de julio, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.](#)

BOC, n.º 139, de 19 de Julio de 2022

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS Y LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

B.1 Competencias específicas y conexión con los descriptores del perfil de salida

En la etapa de **Educación Primaria** en Cantabria, las **competencias específicas y los descriptores del perfil de salida** son elementos fundamentales que guían el proceso educativo. Estas competencias están diseñadas para asegurar que los alumnos desarrollen habilidades y conocimientos que les permitan enfrentar los retos del futuro.

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.

2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

El **perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Competencias específicas para Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
--	--

Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.	
--	--

Competencias específicas para Matemáticas Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

Competencias específicas para Lengua Inglesa Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
---	-----------------------------------

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

Competencias específicas para Educación Física Educación Primaria	Descriptorios del Perfil de salida
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

Competencias específicas para Educación Artística Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Competencias específicas para Religión Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
4. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Competencias específicas para Valores Cívicos y Éticos Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica	CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas eco sociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.

B.2 Contribución de las competencias específicas al desarrollo de las competencias clave

B.2.1 Competencia en comunicación lingüística

Es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral o escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y de interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los contextos.

B.2.1.1 Contribución desde el área de Conocimiento del mundo Natural, Social y Cultural

En el área de Conocimiento del mundo natural, social y cultural se presentan diferentes tipos de información: textos expositivos, carteles, noticias, folletos..., que permiten trabajar la competencia lectora. Además, se desarrollan las habilidades de comunicación oral mediante actividades de intercambio de opiniones sobre los temas.

B.2.1.2 Contribución desde el área de Educación Artística

Contribución desde Educación Plástica

Conocer el modo en que se articulan los códigos de comunicación y adquirir las pautas para su interpretación son habilidades que proporcionan al alumno recursos para construir la información de manera ordenada y veraz.

Contribución desde Educación Musical y Danza

La música siempre ha estado unida a la tradición oral de los textos cantados. El desarrollo de la síntesis expresiva, así como de la entonación y el ritmo, favorece una mejor comunicación lingüística. Además, el uso del lenguaje musical supone un enriquecimiento, más allá del conocimiento de vocabularios específicos, que se proyectará sobre los códigos de comunicación habituales.

B.2.1.3 Contribución desde el área de Educación Física

Aunque hay otras áreas del currículo que están más relacionadas con esta competencia, entendemos que la Educación física contribuye a su mejora y desarrollo de la siguiente manera.

- Utiliza el lenguaje verbal como principal medio de comunicación en la diversidad de actividades físicas que se realizan y como medio para transmitir conceptos, relatar vivencias, verbalizar experiencias, etc.
- Potencia la comunicación entre los alumnos a través de la expresión corporal, el lenguaje no verbal, de forma única o en combinación con el lenguaje oral y escrito, habituando a los alumnos y alumnas a expresar sentimientos y emociones, compartir experiencias y desarrollar habilidades de tipo social desde el respeto a la diferencia, a las limitaciones y a las posibilidades propias y de los demás.
- Desarrolla un vocabulario propio relacionado con el ejercicio físico, que respeta la igualdad entre sexos, las diferencias culturales y contribuye a la resolución de conflictos que puedan generarse como consecuencia de la práctica de juegos, deportes, y otras actividades.
- Representa, imita o modifica la realidad por medio de la utilización de técnicas como el teatro, la reproducción de canciones, etc.
- Fomenta la creatividad y la imaginación para contar y cantar, participar activamente y de forma espontánea, jugar y divertirse.
- Posibilita la comprensión de las reglas, de las normas higiénicas y de convivencia.
- Fomenta el espíritu crítico en relación con el ejercicio físico y las conductas perjudiciales para la salud.
- Propicia la reflexión sobre las experiencias, la finalidad, el sentido y los efectos de las actividades físicas.

B.2.1.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Desde esta asignatura, el alumno aprende a expresarse oralmente, al igual que practica la escucha y comprensión de otros textos orales. También es importante la participación en intercambios comunicativos. Se aprende a comprender diferentes clases de textos escritos. También se desarrolla esta competencia aprendiendo a escribir correctamente (ortografía). Se trabaja esta competencia a través de las técnicas de redacciones y otras producciones escritas. También a través de la lectura, como competencia lingüística

principal. Además, el alumno debe ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística y de manifestar interés por la lectura y la escritura.

B.2.1.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora esta competencia al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.

El reconocimiento y aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera mejora la adquisición de esta competencia.

B.2.1.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Para desarrollar esta competencia, los alumnos deben poner especial atención en la incorporación de los términos matemáticos al lenguaje usual y su uso correcto, en la descripción verbal de los procesos y en la comprensión de los textos que se les ofrecen, en especial, los procesos de resolución de problemas y de investigación.

B.2.1.7 Contribución desde el área de Religión

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El lenguaje de las lecturas bíblicas aporta riqueza de expresión y simbolismo. El lenguaje doctrinal contribuye a la precisión analítica y argumental. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado.

B.2.2 Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Integra la habilidad de aplicar los conceptos matemáticos, con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas, junto con la capacidad de aplicar el conocimiento y el método científico para explicar la naturaleza.

B.2.2.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Desde Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, de manera especial en los temas relacionados con las ciencias físicas y la geografía, se contribuye al desarrollo de esta competencia proponiendo la interpretación y la expresión matemática de los hechos y fenómenos. En sexto curso se trabajan nociones relacionadas con la interpretación numérica del mundo físico (medida del tiempo, distancia, velocidad, introducción a la medición de la materia y la medida de distintos elementos meteorológicos) y de la sociedad (demografía y actividades económicas).

B.2.2.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

La matemática de la forma, presente en todas las estructuras, bien sean microorganismos biológicos o grandes construcciones, articula ordenadamente nuestros entornos. El espacio que nos rodea está organizado y regulado por unas normas que marcan el modo de desenvolverse en él.

Contribución desde Educación Musical y Danza

La matemática es el esqueleto estructural de la música. No solamente el estudio del lenguaje musical contribuye a la adquisición de esta competencia; también a través de la propia práctica se profundiza en los cálculos matemáticos. La interpretación de diversas estructuras rítmicas, la percepción de los intervalos, la ordenación de las notas en la escala y la interiorización de los compases, entre otros, habilitan al alumnado a la organización matemática.

B.2.2.3 Contribución desde el área de Educación Física

Desde la Educación Física, se propicia un campo de actividades variadas y diversas que permita el uso, el desarrollo, la mejora y la consolidación de las habilidades matemáticas básicas, en situaciones reales o creadas expresamente.

Trabaja los números a través de la comprensión de un marcador, la interpretación de resultados, el conteo de las repeticiones de un ejercicio, etc.

Organiza y estructura el espacio y el tiempo, que son fundamentales en la práctica de la actividad física y el deporte. Es imprescindible un adecuado desarrollo de estas capacidades.

Desarrolla el ritmo a través de canciones, bailes y danzas.

Desarrolla la lógica y el razonamiento en los juegos en los que los alumnos se enfrentan a situaciones y problemas de tipo motriz.

B.2.2.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se establecen secuencias temporales de una historia, así como el conocimiento de algunas clases de palabras como los numerales e indefinidos. Se aprovechan los textos informativos relacionados con el mundo físico y la naturaleza y se desarrolla la capacidad con el trabajo con mensajes publicitarios que favorecen hábitos de consumo responsable.

B.2.2.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El área de inglés no está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, de manera indirecta, se favorece que el alumnado conozca conceptos matemáticos en la lengua inglesa. La Lengua Extranjera puede contribuir, además, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación.

B.2.2.6 Contribución desde el área de Matemáticas

El área de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, ya que, esta competencia entrafía, en distintos grados, la capacidad y la voluntad de utilizar modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Por otro lado, implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en contextos escolares, personales, sociales, profesionales y científicos. También incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

B.2.3 Competencia digital

Implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación, el trabajo y el ocio.

B.2.3.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de múltiples actividades de observación y descripción de la realidad, al igual que de registro y clasificación de información en distintos formatos (tablas, fichas, escritos...).

El alumno adquirirá esta competencia gracias a la incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico mediante la realización de trabajos de investigación (búsqueda, selección, procesamiento de la información).

B.2.3.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Las tecnologías de la imagen nos facilitan el acceso a mundos de creatividad y representación infinitos. Una adecuada formación para su uso y manejo hace que se universalicen las destrezas necesarias que demanda la nueva situación.

Contribución desde Educación Musical y Danza

Los alumnos profundizarán en esta competencia a través de la realización de las actividades propuestas en el CD de actividades y recursos digitales.

B.2.3.3 Contribución desde el área de Educación Física

La salud, la actividad física y el deporte generan cada vez más información, que el alumno debe saber seleccionar, procesar y utilizar. Hoy en día, las nuevas tecnologías pueden facilitar esta labor.

Enseña a buscar, seleccionar y analizar información relacionada con la salud, el deporte y el ejercicio físico. Fomenta progresivamente el espíritu crítico ante determinadas informaciones, y enseña a contrastar opiniones y formar el propio criterio ante sucesos relacionados con el ámbito de la actividad física y el deporte.

Las nuevas tecnologías para la búsqueda de información: uso del ordenador. Comparar/contrastar la información obtenida a través de diversas fuentes.

B.2.3.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

El área proporciona destrezas para la selección, comprensión y transmisión de la información. También desarrollan esta competencia las actividades de comprensión de textos, las relacionadas con imágenes y el análisis de cuestiones tipográficas.

B.2.3.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico o redes sociales en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Así mismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

B.2.3.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia digital ya que muestra a los alumnos modos de tratar de forma adecuada la información y, en su caso, apoyarse en dicha competencia a la hora de resolver problemas y comprobar la solución.

B.2.4 Competencia personal, social y de aprender a aprender

Engloba las habilidades necesarias para aprender, organizar el propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea de forma individual o en grupo.

B.2.4.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

En esta área se trabajan técnicas de selección, organización, interpretación y memorización de información. Además, se propone una secuenciación de las actividades de aprendizaje y se ofrecen resúmenes, gráficos y organizadores gráficos. Al comienzo de cada unidad se da la oportunidad de recordar lo que se conoce del tema para vincular los conocimientos nuevos con los ya adquiridos.

B.2.4.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

En esta asignatura el alumno no solo aprende técnicas y desarrolla su capacidad creativa, sino que aprende a buscar soluciones originales y nuevas aplicando metodologías precisas o investigando soluciones innovadoras.

Contribución desde Educación Musical y Danza

En esta área se trabajan técnicas para seleccionar, organizar e interpretar la información, y se proponen repases periódicos, en una apuesta sistematizada por integrar los distintos contenidos trabajados para poder avanzar en el aprendizaje.

B.2.4.3 Contribución desde el área de Educación Física

Fomenta la adquisición de conocimientos relacionados con una vida sana, y hábitos que contribuyen al bienestar de la persona. Trabaja la toma de conciencia de las posibilidades y limitaciones, lo que permite la mejora personal, el mantenimiento de las capacidades y las adaptaciones necesarias a lo largo de la vida. Utiliza técnicas de aprendizaje como la concentración, la memoria y la reflexión para adquirir nuevos conocimientos y experiencias relacionadas con la actividad física y el deporte.

Incentiva la gestión y la organización de la propia actividad, así como la elección de las prácticas más adecuadas en función de las características de cada uno.

Desarrolla el gusto por aprender nuevas habilidades y técnicas deportivas.

B.2.4.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

El uso correcto de la lengua es una herramienta básica del lenguaje. La lectura posibilita el acceso al conocimiento y la escritura permite su asimilación. La mejora en la velocidad lectora y de la comprensión contribuye a su desarrollo.

B.2.4.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua.

La reflexión sobre el propio aprendizaje facilita que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias le resultan más eficaces. Esto prepara al alumnado en la toma de decisiones y favorece la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

B.2.4.6 Contribución desde el área de Matemáticas

El desarrollo de nociones matemáticas firmes y el manejo diestro de la información son instrumentos que facilitan posteriores aprendizajes. De igual manera, actitudes como la autonomía y el esfuerzo se potencian al abordar situaciones complejas de manera sistemática. La verbalización de los procesos seguidos ayuda también a la reflexión sobre lo aprendido y la consecución de un aprendizaje efectivo.

B.2.4.7 Contribución desde el área de Religión

La enseñanza religiosa contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

B.2.5 Competencia ciudadana

Recoge los comportamientos que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social, profesional y cívica, en una sociedad cada vez más diversificada y plural.

B.2.5.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Participarán en debates, diálogos y puesta en común sobre los distintos temas. Estudiarán la organización política, económica y social de España y de la U.E. y reflexionarán sobre la importancia de las leyes y las instituciones.

B.2.5.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Es conveniente enseñar a registrar y utilizar imágenes de manera responsable y ética pensando en el mensaje que se aporta a la sociedad.

Contribución desde Educación Musical y Danza

El conocimiento de la música de diversas épocas y culturas permite una mayor comprensión de otras realidades y estimula la aceptación de la diversidad social y cultural con la que convivimos. Por su parte, la práctica musical colectiva desarrolla el sentimiento de pertenencia al grupo, el respeto hacia los compañeros y la escucha activa. Ello implica a menudo tener que anteponer el beneficio del grupo a los intereses individuales.

B.2.5.3 Contribución desde el área de Educación Física

Las actividades físicas y deportivas son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colaboran en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

Enseña a resolver conflictos, a afrontar problemas de convivencia y a buscar el equilibrio entre los valores y los intereses personales y los del grupo. Aprovecha para ello las diferentes situaciones que se vivencian en las clases de Educación física, y que ponen a los alumnos ante determinados dilemas de tipo moral y ético que deben resolver tomando decisiones justas y consensuadas.

Fomenta el conocimiento, la aceptación y el aprendizaje de otras culturas fomentando la interculturalidad y la cooperación a través de actividades físicas diversas, variadas y diferentes a las propias.

B.2.5.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

La lengua es un instrumento básico de comunicación por lo que se desarrolla fácilmente esta competencia. Los textos leídos referentes a otras culturas ayudan a los alumnos a tomar contacto con otras realidades y erradicar prejuicios y estereotipos.

B.2.5.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

La lengua extranjera contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas ya que mediante esta área los alumnos ejercitan actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, y valoran la suya propia. Por otro lado, contribuye a que se conozcan costumbres, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en resumen, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.

B.2.5.6 Contribución desde el área de Matemáticas

La necesidad de mantener una actitud abierta ante diferentes planteamientos y soluciones, además de la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, fomentan el desarrollo de la competencia social y cívica.

B.2.5.7 Contribución desde el área de Religión

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

B.2.6 Competencia emprendedora

Hace referencia a la habilidad de cada persona para transformar las ideas en actos, poniendo en práctica su creatividad, a la capacidad de innovación y de asunción de riesgos, y las aptitudes necesarias para la planificación y la gestión de proyectos.

B.2.6.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas.

B.2.6.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Tanto el trabajo en equipo cuando se realizan obras colectivas como el trabajo individual e independiente sirven en esta área para reforzar la autoestima, el autoconocimiento y el descubrimiento de las capacidades personales.

Contribución desde Educación Musical y Danza

Una de las finalidades de la Música es desarrollar en los alumnos la autonomía que posibilite su participación activa e informada en la audición, la interpretación y la creación musical. Estos escenarios son ideales para el desarrollo de la concentración, la introspección y la mejora autónoma de las propias capacidades.

B.2.6.3 Contribución desde el área de Educación Física

Se otorga protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, responsabilidad y honestidad en la aplicación de las reglas y capacidad de aceptación de los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

B.2.6.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se plantea trabajar de forma autónoma en sus creaciones tanto orales como escritas, en unas ocasiones siguiendo modelos dados y en otras ocasiones de forma libre desde el inicio. También se desarrolla a través de las actividades que ayudan al alumno a ponerse en lugar de otro.

B.2.6.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor, porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar...) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la iniciativa personal. El

respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros.

B.2.6.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida en que se va resolviendo un problema planteado, desarrolla esta competencia.

B.2.6.7 Contribución desde el área de Religión

El desarrollo de esta competencia exige que el alumno comience ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

B.2.7 Competencia en conciencia y expresiones culturales

Implica apreciar la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (música, literatura, artes escénicas, artes plásticas...).

B.2.7.1 Contribución desde el área de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural

Desde esta área se favorece el conocimiento y la valoración de expresiones culturales de otras sociedades y épocas. De la misma forma, la selección y observación guiada y sistemática de ilustraciones forma parte de las habilidades propias de la Educación Artística.

Desde el área de Conocimiento del medio se proponen actividades de creación plástica que contribuyen a la adquisición de la competencia.

B.2.7.2 Contribución desde el área de Artística

Contribución desde Educación Plástica

Contribuye al desarrollo de los modos de creación de imágenes estéticas en cualquier campo de actividad. La Educación plástica y visual proporciona al alumno un abanico suficiente de conocimientos dentro del campo de la imagen, su creación y su representación y le proporciona herramientas para desarrollar su pensamiento crítico y analítico.

Contribución desde Educación Musical y Danza

El objetivo de esta área es desarrollar en el alumnado la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. La música es un vehículo de transmisión de cultura y un soporte que permite el conocimiento de elementos propios de un lenguaje con un código altamente especializado, cuyas bases se asientan durante estos cursos. La ampliación de los gustos musicales tiene igualmente un claro componente cultural.

B.2.7.3 Contribución desde el área de Educación Física

Valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.

B.2.7.4 Contribución desde el área de Lengua Castellana

Se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura de las obras literarias y posterior reflexión sobre ellas. También a través del análisis de los dibujos y fotografías que acompañan al texto.

B.2.7.5 Contribución desde el área de Lengua Extranjera

Esta materia contribuye a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos, a través del acercamiento a los rasgos característicos de la cultura y a manifestaciones artísticas (arte, literatura, cine, música, etc.) propias de la lengua y de los países en los que se habla.

B.2.7.6 Contribución desde el área de Matemáticas

Además de cuando hace referencia a figuras destacadas de la Historia de las matemáticas, también al constituir una herramienta para el análisis de determinadas producciones artísticas y culturales mediante reconocimiento de relaciones y formas geométricas.

B.2.7.7 Contribución desde el área de Religión

La religión y moral católica aporta a esta competencia, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

C LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE LOS CONTENIDOS, ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS, INCLUYENDO AQUELLOS CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES

En el apartado F7 de esta programación se incluyen las competencias específicas junto con sus criterios de evaluación y ponderación de los mismos, los saberes básicos y las situaciones de aprendizaje donde se trabajan.

C.1 Conocimiento del medio natural, social y cultural

C.1.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

Competencia específica 2

- 2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.
- 2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
- 2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

- 2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
- 2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

Competencia específica 3

- 3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
- 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

Competencia específica 4

- 4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

Competencia específica 5

- 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.
- 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Competencia específica 6

- 6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
- 6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas eco sociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno

Competencia específica 7

- 7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
- 7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

Competencia específica 8

- 8.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

- 8.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

Competencia específica 9

- 9.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
- 9.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía

C.1.2 Saberes básicos

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
 - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
 - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
 - La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas.
- Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.
- La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

2. La vida en nuestro planeta.

- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.
- Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
- Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.
- Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
- Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.
- Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

3. Materia, fuerzas y energía.

- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación
- Desarrollo del pensamiento computacional por bloques diseñando sencillos proyectos con la intervención de algún periférico como placas, sensores o motores, que sean seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
- Manejo progresivo de la programación. Recursos digitales: plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes
- El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en la Cantabria actual.
- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.
- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2. Sociedades en el tiempo.

- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas y hechos de relevancia que marcan la transición entre las etapas de la de la historia (Edad Media,

Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

- El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.
- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.
- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo, con especial incidencia en el arte y la cultura propia de Cantabria.
- Aplicación de la investigación y de los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Edad Media, Moderna y Contemporánea)
- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

3. Alfabetización cívica.

- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.
- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.
- La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. Igualdad de género y conducta no sexista
- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. - España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. - Conciencia eco social.
- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
- Responsabilidad eco social. Eco dependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.
- Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. - Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

C.2 Lengua castellana y literatura

C.2.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado
- 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Competencia específica 3

- 3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

Competencia específica 4

- 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

Competencia específica 5

- 5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

Competencia específica 6

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o eco social, realizado de manera acompañada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

- 7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

Competencia específica 8

- 8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
- 8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Competencia específica 9

- 9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

C.2.2 Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico de Cantabria. Giros, vocabulario, expresiones coloquiales, frases hechas.

- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con la diferencia

B. Comunicación

1. Contexto

- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
- Géneros discursivos
- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía). Redes sociales y sus riesgos.

2. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos de la prosodia (pronunciación, entonación, acento y ritmo) y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. Uso inclusivo del lenguaje.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Organización, integración, síntesis y valoración de las ideas. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: ortografía y sintaxis regladas en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Selección de modelo de tipología textual según la intención comunicativa. Vocabulario propio de cada tipo de texto. Presentación adecuada de las producciones. Escritura en soporte digital acompañada.
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
- Textos de la tradición oral y escrita en Cantabria: romances, cuentos, leyendas, refranes, adivinanzas, dichos populares, trovas.
- Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

- Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.
- Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de las propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
- Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
- Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

C.3 Matemáticas

C.3.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.
- 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 2

- 2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.
- 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
- 2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

Competencia específica 3

- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
- 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.

Competencia específica 4

- 4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.
- 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

Competencia específica 5

- 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

Competencia específica 6

- 6.1 Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
- 6.2 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.

Competencia específica 7

- 7.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
- 7.2 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Competencia específica 8

- 8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

C.3.2 Saberes básicos

A. Sentido numérico

1. Conteo.

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

2. Cantidad.

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.
- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problemáticas en contextos de la vida real - Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.
- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas y sus propiedades (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

4. Relaciones.

- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.
- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.
- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

5. Razonamiento proporcional.

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.
- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

6. Educación financiera.

- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

2. Medición

- Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.
- Unidades de medida no convencionales y propias de ciertas comarcas de Cantabria (de longitud, masa y superficie).

3. Estimación y relaciones

- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.
- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.
- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.
- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.
- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

2. Localización y sistemas de representación.

- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.
- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

3. Movimientos y transformaciones.

- Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.
- Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.
- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos de los saberes matemáticos.
- Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.
- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

D. Sentido algebraico

1. Patrones.

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

2. Modelo matemático.

- Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

3. Relaciones y funciones.

- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.

3. Pensamiento computacional.

- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos con o sin componentes tecnológicos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos. - Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.
- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.
- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.
- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.
- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para operar con datos, organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.
- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

2. Incertidumbre.

- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.
- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

3. Inferencia.

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

F. Sentido socioafectivo. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

C.4 Primera lengua extranjera: inglés

C.4.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2

- 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.
- 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.
- 2.3 Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3

- 3.1 Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
- 3.2 Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.

Competencia específica 4

- 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones

comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.

Competencia específica 5

- 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 5.2 Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3 Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6

- 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
- 6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
- 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.4.2 Saberes básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación, la exclamación y la exhortación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.5 Expresión artística

C.5.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

Competencia específica 2

- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.
- 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

Competencia específica 3

- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.

- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

Competencia específica 4

- 4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

C.5.2 Saberes básicos

D. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

E. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

F. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
- El cine: origen y evolución.
- Géneros y soportes de producciones audiovisuales.
- Realización de producciones multimodales con diversas herramientas.

- Características del lenguaje audiovisual multimodal.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

G. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

C.6 Educación física

C.6.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.
- 1.2 Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.
- 1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.
- 1.4 Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.
- 1.5 Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.

Competencia específica 2

- 2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.
- 2.2 Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- 2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

Competencia específica 3

- 3.1 Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
- 3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.
- 3.3 Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso

activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.

Competencia específica 4

- 4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.
- 4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.
- 4.3 Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.

C.6.2 Saberes básicos

A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de los malos hábitos relacionados con la salud (mala alimentación, sedentarismo, alcohol y tabaco). Educación postural en acciones motrices específicas relacionadas con actividades predeportivas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo (aseo, cambio de vestimenta, hidratación...).
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta las características propias de cada género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. La actividad física como medio para mejorar la autoestima.
- Salud social: la práctica de la actividad física como herramienta para establecer y/o fortalecer amistades, vínculos y espíritu de equipo, así como saber afrontar las derrotas y las victorias con deportividad. La exigencia del deporte profesional.

B. Organización y gestión de la actividad física

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Cuidado, preparación y conservación del material. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones físico-deportivas y cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer) y RICE (reposo, hielo, compresión y elevación).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del espacio-tiempo en situaciones motrices individuales y cooperativas. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarcarse, ubicarse o seleccionar zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de colaboración u oposición que impliquen persecuciones e interacción con el móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Capacidades físicas básicas como componente cuantitativo (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad) y capacidades cualitativas (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o “juego limpio”.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

E. Manifestación de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural con especial hincapié en los de Cantabria: los bolos y sus modalidades, traineras y bateles, las palas, ...
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo con especial hincapié en las danzas populares de Cantabria: la jota montañesa, danza de los picayos, danza de arcos, ...otras.
- Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.
- Deportes olímpicos y paralímpicos, instituciones e historia asociada a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes...
- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
- Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano: parques, playas, montañas, ...
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

C.7 Religión

C.7.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
- 1.2. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.

Competencia específica 2

- 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
- 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

Competencia específica 3

- 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

- 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

Competencia específica 4

- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

Competencia específica 5

- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

C.7.2 Saberes básicos

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- La Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.
- El Credo de la Iglesia Católica.
- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.
- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

C.8 Educación en valores cívicos

C.8.1 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
- 1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
- 1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal

Competencia específica 2

- 2.1 Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.
- 2.2 Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
- 2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.
- 2.4 Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.
- 2.5 Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

Competencia específica 3

- 3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas eco sociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.

- 3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

Competencia específica 4

- 4.1 Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

C.8.2 Saberes básicos

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- El pensamiento crítico y ético.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.
- La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.
- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.
- La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia

- Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.
- Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor.
- Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.
- Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.
- Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.
- La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.
- La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.
- El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones.
- La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos.

C. Desarrollo sostenible y ética ambiental

- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.

- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, eco dependencia e interrelación.
- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar el planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

D CONCRECCIÓN DE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Se tiene en cuenta la diversidad del alumnado y se establecen medidas de atención individualizada, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y promoviendo el trabajo en equipo. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Asimismo, se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a todo el alumnado en su grupo.

En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se han plasmado las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada asignatura, así como la adquisición por el alumnado de las competencias.

Las programaciones didácticas de todas las asignaturas incluyen actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir, escuchar y expresarse de forma oral.

Configurar un currículo inclusivo, ajustado al concepto de “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), comprensivo y flexible, que responda a las necesidades de todo el alumnado.

Atendiendo a los 3 principios fundamentales en los que ha de proporcionar un plan de estudios que ofrezca:

- Distintas formas de implicación o eco sociales, con lo que se puede aprovechar los intereses de los alumnos, retarlos de acuerdo a su personalidad y forma de ser y, sobre todo, motivarlos para que quieran seguir siempre aprendiendo.
- Distintas formas de expresión para que ello pueda proporcionar a los alumnos distintas alternativas para poder demostrar lo que saben y los conocimientos que han adquirido.
- Distintas maneras de representación, con lo que los alumnos tienen a su disposición varias maneras de poder obtener la información y el conocimiento dependiendo de sus características y ritmos personales.

D.1 Desarrollo de cada secuencia (actividad tipo)

Cada secuencia didáctica (tema, Unidad Didáctica, Proyecto) se desarrollará siguiendo el siguiente esquema:

D.1.1 Actividades de inicio

Se pretende generar la predisposición del alumno hacia la participación y el aprendizaje planteando los objetivos y contenidos de la unidad. Proponemos lluvia de ideas para identificar los conocimientos previos, así como sus expectativas al cómo se va a desarrollar, qué debemos hacer para conseguir los objetivos propuestos...

D.1.2 Actividades de desarrollo

Tratamiento y desarrollo del bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales, utilizando distintas estrategias que pueden ir desde la explicación del profesor a trabajos de investigación o proyectos realizados por los alumnos.

D.1.3 Actividades de cierre

Son el bloque de tareas finales de la unidad. Son tareas que dan significatividad y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo durante toda la unidad y con las que se pretende comprobar el nivel de adquisición de los contenidos por parte del alumno.

Hemos de tener en cuenta que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. Por tal razón añadimos:

D.1.4 Actividades de refuerzo

Para aquel alumnado que presenta dificultad ante la tarea y otras estrategias que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje.

D.1.5 Actividades de ampliación

Para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.

Además, se pueden incluir:

D.1.6 Actividades de reproducción

Las competencias de este grupo implican esencialmente a la reproducción del conocimiento estudiado. Incluyen aquellas que se emplean más frecuentemente en las pruebas estandarizadas y en los libros de texto: conocimiento de hechos, representaciones de problemas comunes, reconocimiento de equivalentes, recopilación de propiedades y objetos matemáticos familiares, ejecución de procedimientos rutinarios, aplicación de destrezas técnicas y de algoritmos habituales, el manejo de expresiones con símbolos y formulas establecidas y realización de cálculos.

D.1.7 Actividades de conexión

Las competencias del grupo de conexión se apoyan sobre las del grupo de reproducción, conduciendo a situaciones de solución de problemas que ya no son de mera rutina, pero que aún incluyen escenarios familiares o casi familiares.

D.1.8 Actividades de reflexión

Las competencias de este grupo incluyen un elemento de reflexión por parte del estudiante sobre los procesos necesarios o empleados para resolver un problema. Relacionan las capacidades de los alumnos para planificar estrategias de resolución y aplicarlas en escenarios de problema que contienen más elementos y pueden ser más «originales» (o inusuales) que los del grupo de conexión.

Las preguntas de evaluación que miden las competencias del grupo de reflexión se pueden describir mediante los siguientes descriptores clave: razonamiento avanzado, argumentación, abstracción, generalización y construcción de modelos aplicados a contextos nuevos.

Es muy importante que los alumnos combinen dentro de una misma sesión o materia momentos que permitan el trabajo autónomo y personal, con otros momentos en los que se trabaje en pequeño o gran grupo desde el modelo de Aprendizaje Cooperativo o no.

Esto facilitará atender a la diversidad natural de una manera más individualizada y, por tanto, dar cabida entre otras, a las tareas de ampliación o refuerzo.

D.2 Organización del espacio y agrupamientos

Los profesores utilizarán diversos agrupamientos de alumnos, en función del trabajo a realizar y de la propuesta metodológica aplicada. Se tendrán en cuenta para ello los siguientes principios básicos:

- Flexibles.
- Facilitadores del aprendizaje.
- Heterogéneos. La diversidad enriquece.
- Favorecedores de principios tales como la igualdad o la convivencia.
- Favorecedores del aprendizaje cooperativo.

- Fomentan la negociación y el consenso.

En el tercer ciclo de primaria se priorizará hacer agrupamientos flexibles, siempre que se dispongan de los recursos humanos necesarios para ello.

En el horario destinado a aula abierta, los dos profesores tutores trabajarán de manera interdisciplinar a través del trabajo por proyectos. Además, realizarán dinámicas y actividades de trabajo cooperativo, así como rutinas de pensamiento.

D.3 Clima de aula y rol docente

Con la finalidad de conseguir un clima de aula proactivo, facilitador del aprendizaje, que posibilite el conocimiento personal, la confianza y el trato personal entre el profesor y los alumnos; se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- Profesorado participativo, afectivo, dialogador, mediador, con actitud de escucha.
- Estrategias de comunicación, de consenso...para un desarrollo de las habilidades sociales.
- Disciplina consensuada entre el equipo docente y con los alumnos.
- Énfasis en la motivación y el refuerzo positivo.
- Preocupación por la actitud del alumno, en concreto por su interés y esfuerzo.
- Participación, crítica, consenso, respeto.
- Actitud proactiva y no reactiva.
- Enfoque democrático frente al autoritario.
- Conocedor del Decálogo de cada clase y con actitud de respeto y compromiso hacia el mismo (Advertencias, normas, compromisos, propuestas...) Conocedor de la realidad del grupo-aula (relaciones, dificultades, rendimiento, hábito de trabajo...) y comprometido con los acuerdos y consensos establecidos.

D.4 Inclusión de metodologías de la pirámide de aprendizaje del PEI (Proyecto educativo institucional)

La institución “Hermanos de la Instrucción Cristiana”, congregación religiosa a la que pertenece nuestro centro educativo, elaboró un Proyecto Educativo Institucional; documento que orienta y define la misión, la visión, los valores, el contexto, la pedagogía, la gestión y la pastoral de todos los centros educativos menesianos.

Finalmente, para la consecución de estos objetivos y la puesta en práctica de las líneas de actuación, es necesario llevar a cabo una serie de metodologías adecuadas a nuestros alumnos, a nuestro centro y a las exigencias de la educación actual mediante Situaciones de aprendizaje.

Una Situaciones de aprendizaje es la situación y actividad que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

El desarrollo de una competencia no depende solo de las capacidades del aprendiz, sino también, y en gran medida, de las características de las situaciones en las que se movilizan los conocimientos que va construyendo.

Una competencia solo existe en la medida en que una persona en contexto, la despliega.

En las Situaciones de Aprendizaje confluyen la concreción del currículo y las intenciones educativas del profesorado para la puesta en acción y desarrollo del aprendizaje competencial de alumnos y alumnas.

DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- En torno a los centros de interés del alumnado.

- Deben permitir construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Deben estar bien contextualizadas.
- Compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Flexibles y accesibles.
- Posibilitar la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.
- Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo.
- Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Nuestro centro apuesta por una **metodología activa**, partiendo además de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se busca favorecer la participación, la experimentación y el aprendizaje funcional, facilitando el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Como colegio menesiano adquirimos el compromiso de poner en marcha la propuesta metodológica para este curso, que se detalla a continuación:

D.4.1 Inteligencias múltiples

Muchas de las investigaciones actuales sobre el cerebro y sus funciones corroboran el hecho de que ni en la forma de aprender, ni en las cualidades ni en la comprensión hay dos personas iguales. La teoría de las Inteligencias Múltiples nos anima a buscar otras formas, distintas a las tradicionales, para conseguir que cada alumno aprenda, comprenda y produzca conocimiento de manera diferente y adaptada a sus posibilidades.

Siguiendo a Howard Gardner, creador de dicha teoría, queremos llegar a un nuevo modelo de escuela y de enseñanza. Para él, las personas somos poseedoras de “inteligencias diferentes con las que podemos aprender y manifestar nuestros conocimientos intelectuales y sociales. Estas inteligencias han de ser tenidas en cuenta y desarrolladas”.

La metodología estará centrada en el alumno en el sentido de que se le ofrezcan oportunidades para desarrollar y aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas en situaciones de la vida real. Desde un enfoque globalizador, se propondrán proyectos que se trabajarán desde las diferentes áreas a través de actividades que fomenten el desarrollo de las inteligencias que propone Gardner.

D.4.2 Aprendizaje cooperativo

Además, se seguirán los Principios del Aprendizaje Cooperativo de David W. Johnson y Roger T. Johnson. En su libro *“El Aprendizaje cooperativo en el aula”* definen este como “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”. La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, los alumnos buscan el éxito no sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. Trabajamos en las aulas para que se cumplan las condiciones esenciales que describen los hermanos Johnson y Johnson: interdependencia positiva, interacción cara a cara, responsabilidad individual, habilidades interpersonales y de pequeño grupo y evaluación individual y grupal.

Durante el mes de octubre, en las horas de aula abierta, se realizarán actividades para crear un buen clima y cohesión, calendarizadas (1 por sesión). Tomaremos como guía los libros de aprendizaje cooperativo de SM. Una vez creado el clima adecuado, se realizarán otra serie de actividades para fomentar la cohesión del equipo base. Ya creados los equipos, se aplicarán las estrategias de trabajo cooperativo (al menos 3 a lo largo del curso). Accederemos a las estructuras cooperativas a través de la “caja de herramientas” ...

Las estructuras cooperativas que se trabajarán durante este curso (6º) serán las siguientes:

- “1,2,4.”
- “Folio giratorio”

- “Escritura por parejas”
- “Cooperación guiada o estructurada”

Los criterios seguidos para su elección son:

- Equilibrio entre actividades en pareja y en equipo base.
- Existencia de estructuras que impliquen tanto destrezas orales como escritas.

Que permitan alcanzar distintos tipos de objetivos curriculares: activar conocimientos previos, resolución de problemas y evaluación de aprendizajes.

D.4.3 Destrezas y rutinas de pensamiento

Metodologías activas para el desarrollo de Destrezas y Rutinas de Pensamiento con la finalidad de que los alumnos sean capaces de estructurar su propio pensamiento dotándoles de instrumentos y modelos de pensamiento.

Utilizaremos el mismo formato en las diferentes estrategias de pensamiento en todos los cursos de primaria. La escalera de metacognición (con idéntico formato) estará presente en las aulas en lugar visible.

Accedemos a las estructuras de pensamiento a través de la “caja de herramientas” ...

Las estrategias de pensamiento a trabajar en las diferentes asignaturas, a través de las distintas evaluaciones serán las siguientes:

- “Compara y contrasta”
- “Antes pensaba y ahora pienso”
- “Toma de decisiones”
- “Veo, pienso, me pregunto”
- “Piensa, júntate y comparte”
- “Las partes y el todo”

D.4.4 Aprendizaje basado en proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP o PBL, Project-Based Learning) es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje; en el que el aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes.

El método consiste en la realización de un proyecto, normalmente de cierta envergadura y en grupo. Ese proyecto ha sido analizado previamente por el profesor para asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea.

El desarrollo del proyecto empieza con una pregunta generadora. Esta no debe tener una respuesta simple basada en información, sino requerir del ejercicio del pensamiento crítico para su resolución. El proyecto ayuda a modelar el pensamiento crítico y ofrece andamiaje para que el estudiante aprenda a realizar las tareas cognitivas que caracterizan ese pensamiento crítico: juzgar entre alternativas, buscar el camino más eficiente para realizar una tarea, sopesar la evidencia, revisar la idea original, elaborar un plan o resumir los puntos más importantes de un argumento.

Completar la plantilla creada para la documentación de los proyectos, compartiendo cada uno de ellos con el director de etapa para su seguimiento.

Al finalizar cada proyecto se realizará la evaluación del mismo mediante una rúbrica creada para tal fin. Durante este curso, en el tercer trimestre se trabajará el proyecto interdisciplinar mediante metodología STEAM (science, technology, engineering, arts y maths), fundamentando dichos proyectos en materias de Ciencias Sociales o Ciencias Naturales.

D.4.5 Comunidades de aprendizaje

Dentro de las actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa, un capítulo especial lo constituyen las llamadas Comunidades de Aprendizaje. Una de estas actuaciones se concreta en las denominadas Tertulias Dialógicas Literarias. Nuestra etapa de E. Primaria inicia de modo experimental estas actuaciones en el curso 15/16 y para el 25/26 propone trabajar con el libro **“La vuelta al mundo en 80 días”**.

Los colaboradores de la Comunidad Educativa (padres y madres, abuelos, tíos, antiguos profesores, etc....) que junto a los alumnos y profesores forman las Comunidades de Aprendizaje desarrollan la actividad quincenalmente, durante una hora lectiva.

Las finalidades de esta actuación son privilegiar el diálogo y la escucha, por una parte, y el fomento de la lectura con los grandes clásicos universales, por otro. Coordina la actividad el profesor de Lengua Castellana de cada nivel.

Las comunidades de aprendizaje son un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno basado en el aprendizaje dialógico y la participación de la comunidad de manera que no únicamente el profesorado interviene en el proceso educativo sino todas las personas que de forma directa o indirecta se interrelacionan con los niños y niñas (familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc.).

Una de las actuaciones que se pueden dar en una comunidad de aprendizaje son las tertulias dialógicas.

El personal encargado de las tertulias dialógicas nos proporcionará una plantilla para documentar las experiencias de comunidades de aprendizaje referentes a esta actividad, estando a disposición del profesorado responsable y del director de etapa a través de un drive compartido.

D.4.6 Aprendizaje servicio

Propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, bien articulado y en el que los participantes aprenden a trabajar dando una respuesta a las necesidades reales de su entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es un método que une compromiso social con aprendizaje de contenidos, habilidades, actitudes y valores. En definitiva, se aprende a ser más competentes siendo útiles a los demás.

D.5 Metodología CLIL

En las áreas de Educación Física, Educación Plástica y Música de sexto curso de Primaria atendiendo al Plan de Bilingüismo del centro que se imparten en inglés se utilizará también la metodología CLIL (AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera) para que se dé una situación óptima de la integración de contenidos, la lengua y el aprendizaje.

La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de inglés o de la L2 correspondiente.

D.5.1 Características de la enseñanza CLIL

D.5.1.1 Centrada en el alumno

Supone promover la implicación de los aprendices y promover la cooperación de todas las partes (alumnos y profesor), lo podemos conseguir de las siguientes formas:

- Negociando los temas y tareas.
- Partiendo de lo particular a lo general.
- Utilizando ejemplos y situaciones reales.
- Realizando trabajo por proyectos.
- Trabajo por roles.

D.5.1.2 Flexible y facilitadora

Atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje, esto implica facilitar la comprensión del contenido y del contexto.

- Usando textos para niños o adolescentes de menor edad.
- Llevando a cabo tareas de comprensión.
- Empleando la alternancia de código L1 y L2.
- Usando diversas estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas.
 - Repetir, parafrasear, simplificar.
 - Ejemplificar, hacer analogías.
 - Gesticular, usar imágenes.
 - Emplear gráficos de organización de ideas, diagramas, líneas del tiempo...

D.5.1.3 Basada en tareas (TBL)

Las mejores tareas serán aquellas que promuevan tanto el aprendizaje de los contenidos de la materia como el uso comunicativo de la L2.

- Tareas de recepción.
- Tareas de producción.

Las tareas pueden presentarse en distintos formatos como proyectos, webquest, webtasks... y el resultado de su ejecución será un documento, mural, presentación ppt, presentación oral, grabación...

D.5.2 Estrategias del profesor CLIL

D.5.2.1 Aprendizaje interactivo y autónomo

Estos aprendizajes se promueven y desarrollan mediante:

- El trabajo por parejas y por grupos.
- Actividades que impliquen la negociación de significado.
- Desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación.
- Entrenamiento en estrategias de comprensión y seguimiento de la clase.
- Uso de rúbricas de evaluación.
- Estrategias de evaluación por pares.

D.5.2.2 Uso de múltiples recursos y materiales, especialmente las TIC

Aporta un contexto más rico y variado, promoviendo también la interactividad y la autonomía del alumno.

Este aspecto se lleva a cabo con el empleo de recursos digitales y en especial de la Web (textos, podcasts, vídeos...) y uso de herramientas y espacios de la Web 2.0 (marcadores o favoritos, blogs, wikis, plataformas).

E LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

- Aula de clase.
- Sala de biblioteca para trabajos grupales y de consulta.
- Gimnasio y polideportivo. Salón de actos (teatro).
- Aulas de apoyo y de desdoble.
- Patio de juego y recreativo repartido por cursos y niveles.
- Material de aula/mobiliario: mesas, sillas, encerado, cartelera de moqueta, otras carteleras expositivas.
- Libros de texto (de uso personal).
- Libros de texto y guías de profesor.
- Bolígrafo y útiles de trabajo (de uso personal).
- Estuche con material de geometría: regla, escuadra, cartabón transportador de ángulos, compás, etc. (de uso personal)
- Cuaderno por asignatura: grandes para Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lengua; pequeños para Religión, inglés y alemán (de uso personal).

- Materiales de Plástica: bloc de dibujo y útiles de pintura (de uso personal).
- Material de E. Física:
 - personales: ropa, raquetas, etc.
 - de grupo: balones, porterías, redes, etc.
- Láminas expositivas de todas las áreas de editoriales actuales y anteriores.
- Armarios y biblioteca de aula.
- Recursos didácticos de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua y Matemáticas.
- Material didáctico propio de idiomas.
- Material manipulativo de editoriales para la programación de aula, evaluación, ampliación, refuerzo, etc. de todas las asignaturas.
- Recursos digitales: vídeos educativos, presentaciones audio-visuales y multimodales.
- Cajas de figuras geométricas.
- Dispositivos digitales: tabletas.
- Esfera terrestre.
- Mapas físicos, políticos y económicos de Cantabria, España, Europa y planisferios.
- Cartabón, escuadra, compás y regla de madera.
- Tizas blancas y de colores.
- Televisión de aula.
- Ordenador de sobremesa de aula.
- Ordenadores comunes de etapa y colegio.
- Plataforma digital *Educamos* para evaluación, registros, comunicación con familias, correo electrónico, etc.
- Carro de portátiles con 25 unidades (material de etapa).
- Dos fotocopadoras en negro y color (uso restringido) y una reproductora multcopista.
- Acceso ocasional a laboratorios de Química, Física y CC.NN.
- Otros...

F LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

F.1 Principios que regular el proceso evaluador

El proceso de evaluación en nuestro curso se llevará a cabo atendiendo siempre a los siguientes principios:

- Carácter continuo y formativo. La evaluación del aprendizaje se propone como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje orientándolo y regulándolo hacia la mejora, y para ello debe integrarse en el quehacer diario del aula y del centro educativo.
- Carácter global. La evaluación del aprendizaje contempla el conjunto de las capacidades establecidas en la etapa y los criterios de evaluación de las diferentes áreas.
- Carácter criterial. Las prácticas evaluadoras se llevan a cabo atendiendo a los objetivos educativos, las competencias básicas y los criterios de evaluación de las áreas/materias.
- Carácter sistemático. El proceso de evaluación necesita configurarse de acuerdo con un plan previamente trazado que deberá ser llevado a cabo de manera organizada.
- Carácter flexible. La valoración de un elemento de tanta complejidad como es el fenómeno educativo lleva a la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diversidad de técnicas y diferentes instrumentos para registrar los datos obtenidos.

F.2 Agentes responsables de la evaluación

En la evaluación del aprendizaje de los alumnos se hace necesaria la participación de todos los agentes que intervienen de forma decisiva en él. De este modo, la confrontación de distintos puntos de vista y la posibilidad de conjugar perspectivas diferentes facilitarán un desarrollo de evaluación más objetivo y formativo.

Así pues, en la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos nos encontramos con:

- **Evaluación externa.** Será desarrollada por agentes evaluadores no directamente implicados en el proceso de enseñanza (administración educativa, empresas evaluadoras...). El objetivo de estas pruebas es obtener datos representativos, tanto del alumnado como del propio centro, que nos permitan contrastar los resultados de nuestra evaluación y tomar decisiones que mejoren nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. En este curso no hay previsión de realizar ninguna evaluación externa.
- **Evaluación interna.** Será llevada a cabo por los participantes en el proceso que se evalúa. Presenta diversas alternativas en su realización: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Por otro lado, los padres o tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

F.3 Momentos clave del proceso evaluador

Determinamos tres momentos concretos que se identifican a lo largo del continuo evaluador: evaluación inicial, procesual y final.

- **Evaluación inicial.** Al comienzo de cada curso escolar (a finales del mes de septiembre) el centro llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos mediante la aplicación de una prueba específica correspondiente a cada curso de la etapa. Esta evaluación podrá recoger, además, los resultados obtenidos mediante la aplicación de otros instrumentos de evaluación que se hayan considerado adecuados para tal fin. Esta evaluación orientará la toma de decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno; no producirá calificaciones y no se informará a las familias de los resultados (de forma sistemática).
- **Evaluación procesual.** Se celebrarán, periódicamente, sesiones de evaluación del equipo docente de un grupo de alumnos coordinado por el tutor. Este levantará acta del desarrollo de las sesiones, en las que se hará constar los acuerdos y las decisiones adoptados, y cumplimentará y custodiará la documentación derivada de las mismas. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. En las sesiones de evaluación se acordará también la información que se comunicará a cada alumno y a sus padres o tutores legales sobre el resultado del proceso de aprendizaje seguido y las actividades realizadas, incluyendo las calificaciones obtenidas en cada área, el progreso y desarrollo de las competencias, las posibles dificultades detectadas, la información relativa a su proceso de integración socioeducativa y, en su caso, las medidas de apoyo adoptadas.
Se celebrarán, para cada grupo, cinco sesiones de evaluación dentro del período lectivo. En estas sesiones contarán con la presencia del Departamento de Orientación del centro. Después de cada una de ellas se entregará un informe de evaluación a las familias, siendo dos de ellos cualitativos. Se indican a continuación los momentos en que se desarrollarán dichas sesiones y la entrega de los informes correspondientes:

Evaluación	desde	hasta	Duración (días)	Reuniones de evaluación	notas
Inicial (cualitativa)	08/09/2025	24/10/2025		20, 21 y 22 de octubre	24 octubre
Primera (Cuantitativa)	08/09/2025	5/12/2025	57	9, 10 y 11 de diciembre	12 diciembre
Segunda (Cuantitativa)	9/12/2025	13/03/2026	54	23, 24 y 25 de marzo	27 marzo
Tercera (Cuantitativa)	16/03/2026	12/06/2026	59		25 de junio
Final				15, 16 y 17 de junio	24 de junio

- **Evaluación final.** Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa se realizará una estimación global del progreso educativo de cada alumno en relación con la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada una de las áreas. Como consecuencia de esta sesión de evaluación se consignarán en los documentos de evaluación de los alumnos las calificaciones, tanto positivas como negativas, obtenidas por los mismos, así como las medidas de apoyo adoptadas. Cada alumno dispondrá de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias adquiridas; además de los datos recogidos en la Orden ECD/110/2014, de 29 de octubre, por la que se establece las condiciones para la evaluación y promoción en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

F.4 Estrategia de planificación del proceso evaluador

El sistema de evaluación del aprendizaje y sus componentes debe ser planificado conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continuada para formular juicios sobre el aprendizaje del alumno y tomar decisiones que favorezcan responder a su desarrollo pleno y a la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación se seleccionarán los procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Serán variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares y contrastar datos de evaluación referidos a los mismos aprendizajes o similares obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Darán información concreta sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizarán distintos códigos (verbales, orales o escritos, icónicos, gráficos, etcétera), de modo que se adecuen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos sin que el código dificulte el contenido que se pretende evaluar.
- Serán aplicables en distintas situaciones.
- Permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.
- Será una estrategia participativa, es decir, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

F.5 Técnicas e instrumentos de evaluación

La valoración de los principios y referentes descritos anteriormente, la participación de los distintos agentes educativos y la aplicación de la evaluación en los momentos delimitados requieren un conjunto de técnicas e instrumentos que permitan recoger la información definida en los referentes, emitir un juicio y tomar una decisión sobre el aprendizaje del alumno.

No es lo mismo técnica de recogida de información e instrumento de recogida de información: la técnica es un método para obtener información, mientras que el instrumento es el aparato que concretamente se va a usar (hay instrumentos que pueden ser utilizados con más de una técnica).

F.5.1 Técnicas para la recogida de datos

Existen cuatro técnicas (o métodos) importantes para obtener información evaluativa: observación, interrogación, análisis y test. Para decidir entre ellas, valoraremos la cantidad de tiempo disponible y la cantidad de información precisa.

- Técnica de observación. Es el proceso de mirar y escuchar, dándose cuenta de los elementos importantes de una realización o producto. Permite obtener información de capacidades cognitivas, afectivas, psicomotoras de un alumno, pero es más apropiada para recoger información sobre el comportamiento psicomotor y afectivo de una persona. Se puede aplicar sobre cualquier capacidad observable (bailar, cantar, oratoria), o que dé productos observables (pintar, escribir, dibujar). Emplearemos este método para obtener información sobre el comportamiento típico de los alumnos a medida que realizan test, discuten en clase o participan en la actividad del aula.

- Recoge información sobre la realización o producto final de alguna realización, reacciones emocionales, interacción social, capacidad psicomotora, y comportamiento típico.
- Técnica de interrogación. Interrogar es preguntar. La información sobre el ámbito afectivo, sobre actitudes, intereses y relaciones interpersonales se puede obtener mediante esta técnica. Siempre que la empleemos, deberemos tener en cuenta que la información obtenida propicia el error individual. El individuo al que se interroga tiende a seleccionar respuestas para quedar bien, aceptables socialmente, populares.
- No obstante, nos resultará muy útil para recoger información sobre opiniones, percepciones, juicios subjetivos, percepciones sociales, afecto, en cuanto a actitudes especiales. Sus instrumentos básicos son la entrevista, los cuestionarios, los sociogramas.
- Técnica de análisis. El análisis es esencialmente el proceso de dividir algo en sus componentes para “averiguar” de qué está hecho. El contenido del trabajo de nuestros alumnos se puede analizar en una diversidad de factores. Resulta muy útil para obtener información analizando el trabajo del alumno mientras se está produciendo el aprendizaje. Nos permitirá recoger información sobre resultados de aprendizaje, capacidad cognoscitiva y psicomotora, y algunos resultados afectivos.
- Test.

F.5.2 Instrumentos de recogida de información

- Instrumentos de observación.
 - Anecdóticos. Son descripciones escritas de las observaciones que han hecho los profesores de los alumnos. Estas descripciones son notas factuales, más que interpretaciones de lo que ha ocurrido. Son el instrumento más adecuado para recoger información sobre la adaptación social de los alumnos, pero además se pueden usar para registrar una gran variedad de comportamientos típicos de un estudiante. Se utilizan para ver lo que se puede ver. Sus ventajas fundamentales son que no dependen de la capacidad del niño para comunicarse, y que la información conseguida es una medida válida del comportamiento típico en un clima natural. Sus mayores desventajas son la cantidad de tiempo que supone su elaboración y su falta de objetividad.
 - Listas de control. Se emplean para estudiar comportamientos específicos, para ver si lo que se está buscando está ahí. Implican seleccionar ciertas conductas o aspectos de interés, que se anotan en una lista y se marcan si se encuentran, averiguándose así si una característica está o no. Su mayor ventaja es su sencillez y objetividad para evaluar realizaciones divididas, ordenadas en pasos específicos.
 - Escalas de evaluación (Rúbricas). Registran un conjunto de características a juzgar acompañadas de algún tipo de graduación. Especifican por adelantado las características que se van a juzgar y las formulaciones descriptivas que se van a utilizar para juzgar esas características. Se pueden utilizar para juzgar objetos o productos finales, así como comportamientos. Esto las convierte en un instrumento de evaluación muy adaptable para juzgar el aprendizaje de nuestros alumnos o aspectos del desarrollo de la enseñanza.
 - Ordenación. Instrumento tosco y algo subjetivo, requiere que el observador ordene las personas, objetos que se juzgan sobre la base del grado en el que poseen la característica que se mide. Tiene algunas ventajas como son su facilidad, y que fuerza al observador a diferenciar entre todas las personas u objetos calificados. Presenta como inconveniente que el significado del orden depende del tamaño y la naturaleza del grupo (por ejemplo, no es lo mismo ser el cuarto texto más actualizado entre siete que ser el cuarto texto más actualizado entre cien, y del mismo modo, no es lo mismo ser el texto más actualizado de las publicaciones premiadas por la Administración educativa que ser el texto más actualizado de la biblioteca de un colegio).
- Instrumentos de interrogación.
 - Cuestionario. Lista de preguntas anotadas para ser leídas y contestadas por nuestros alumnos. Puede aplicarse a grandes grupos al mismo tiempo. Puede ser contestado cuando al alumno le venga bien, en ocasiones se mandan por correo para rellenarlos y devolverlos. Están dirigidos a obtener información sobre opiniones y actitudes, o sobre una situación concreta. Entre sus desventajas se encuentra que ofrecen percepciones, en lugar de evidencias, y que en ocasiones son tratados con ligereza y no responden con honestidad.

- Inventario. Tipo especial de cuestionario diseñado para conseguir auto informaciones. Es muy estructurado y normalmente utilizado para obtener información sobre intereses del alumno. Puede proporcionar al profesor listados de gustos, manías, hábitos, opiniones y comportamientos típicos.
- Escala de actitudes. Instrumento que combina las características de un cuestionario de auto información y una escala, pide que se informe sobre actitudes hacia varias “cosas” emparejando sentimientos con los descritos en una escala. (Se hace que el alumno lea un párrafo y después que indique si él está muy de acuerdo, de acuerdo, no está decidido...).
- Diana de evaluación: La diana de evaluación es un método de evaluación participativa, rápido y muy visual, que nos permite conocer la opinión de nuestros alumnos sobre diversos aspectos de nuestra actividad o proyecto.
- Entrevista. Instrumento que obtiene información en la comunicación continua entre el profesor y el alumno. Puede ser desde informal y desestructurada hasta formal y muy estructurada, puede proveer al profesor de información sobre las opiniones, intereses, autopercepciones, modelos típicos de comportamiento. Su mayor ventaja es que permite obtener información afectiva de una naturaleza muy personal. La mayor desventaja es que la información es muy subjetiva, y lleva mucho tiempo recoger información de todos los alumnos.
- Pruebas sociométricas. Destinadas a obtener datos sobre la aceptación social de las personas dentro de un grupo y sobre las relaciones que se perciben en el mismo. Ofrecen un modo sistemático de determinar las interacciones sociales de un grupo.
- Instrumentos de análisis.
 - Observación. Se debe utilizar cuando el trabajo a analizar es alguna realización (una exposición oral, una coreografía) o algún producto no verbal (un mapa, un gráfico). Se puede utilizar para alguna comunicación verbal o escrita (un discurso, un problema, un tema).
 - Análisis de contenido. Es esencialmente un procedimiento de cálculo. Comunicaciones orales o escritas se analizan para comprobar la presencia o ausencia de ciertas características, se cuentan, y el número conseguido se compara con algún estándar y se formula un juicio (por ejemplo, frases completas).
 - Tareas y proyectos. Atendiendo a las grandes etapas de aprendizaje se distinguen tres tipos de tareas:
 - Tareas de adquisición de información.
 - Tareas de repaso para almacenar la información.
 - Tareas de transferencia para usar y adquirir nueva información.
 - Test/pruebas elaboradas por los profesores. Son los mejores para obtener una medida de los logros cognoscitivos de los alumnos y cubren los resultados de aprendizaje especificados por los propios objetivos de instrucción del profesor. Pueden ser elaborados en cualquier momento de la secuencia de instrucción.

F.6 Decisiones derivadas de la evaluación

- **Decisiones de calificación.** Los resultados de la evaluación en Educación Primaria se expresarán en los siguientes términos: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB); considerándose calificación negativa el insuficiente y positivas todas las demás.

Para obtener la calificación final de cada área se tendrán en cuenta las calificaciones de los tres trimestres.

Atendiendo al carácter continuo de la evaluación, en todas las áreas, se tendrá en cuenta la progresión y evolución del alumno en dicha área a lo largo del curso, por lo que la media de las calificaciones trimestrales será un criterio orientativo, pero de carácter secundario, a la hora de establecer las calificaciones finales de área.

- **Decisiones de promoción.** Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para

favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

Los padres o tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer, en el momento de producirse, las decisiones relativas a la evaluación y promoción y colaborar, según sus posibilidades, en las medidas de refuerzo y apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

- **Decisiones sobre la aplicación de medidas de apoyo.** Algunas de las alternativas a considerar junto con las decisiones de promoción, en el último paso del proceso de evaluación, son la articulación de un conjunto de medidas que apoyan la mejora del aprendizaje del alumno, en el marco de una evaluación sumativa, y que suponen el desarrollo de planes específicos de refuerzo identificados en normativa y recogidos en nuestro plan de atención a la diversidad.

F.7 Plan de trabajo

CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación en la Educación Primaria será global, por cuanto se refiere al conjunto de competencias clave que el alumnado debe adquirir y a los objetivos de la etapa que debe conseguir. Los criterios de evaluación de las diferentes áreas serán el referente fundamental para valorar la adquisición de dichas competencias y la consecución de los objetivos por parte del alumnado.

La evaluación tendrá, asimismo, carácter continuo, considerándose un elemento inseparable del proceso educativo. Mediante este proceso, los maestros recogen información de manera permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos.

Todas las áreas serán evaluadas con una calificación literal según los siguientes términos: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

El área estará superada cuando la calificación obtenida sea superior a “Insuficiente”.

Las calificaciones que vayan obteniendo los alumnos se comunicarán a las familias a través de Educamos.

Las pruebas y trabajos escritos se enviarán a casa para que puedan ser revisadas por las familias y las devuelvan firmadas.

Calificación Final de cada una de las áreas

Para obtener la calificación final de cada área se tendrán en cuenta las calificaciones de los tres trimestres.

Atendiendo al carácter continuo de la evaluación, en todas las áreas, se tendrá en cuenta la progresión y evolución del alumno en dicha área a lo largo del curso, por lo que la media de las calificaciones trimestrales será un criterio orientativo, pero de carácter secundario, a la hora de establecer las calificaciones finales de área.

Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa se realizará una estimación global del progreso educativo de cada alumno en relación con la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa a través de los criterios de evaluación.

Criterio de Promoción de curso/etapa

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

Los padres o tutores deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, así como conocer, en el momento de producirse, las decisiones relativas a la evaluación y promoción y colaborar, según sus posibilidades, en las medidas de refuerzo y apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. Nos relacionamos SA2. Nos reproducimos SA7. Mejoramos el mundo	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios
2º Evaluación	SA3. La sociedad contemporánea SA4. Participamos en España SA 5. Participamos en Europa	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios
3º Evaluación	SA6. La población evoluciona SA8. Energía por todas partes SA9. La corriente que nos mueve	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales. Crear contenido digital sencillo. (5%)	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales. Crear contenido digital sencillo. (5%)	Todas
	2.1 Realizar predicciones razonadas. (4%)	

CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas. (20%)	2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. (4%)	Todas
	2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados. (4%)	
	2.4 Proponer posibles respuestas después de analizar e interpretar la solución. (4%)	
	2.5 Comunicar los resultados. (4%)	
CE 3: Resolver problemas a través de un proyecto cooperativo. (16%)	3.1 Plantear el problema. (4%)	SA 1
	3.2 Diseñar posibles soluciones. (4%)	
	3.3 Desarrollar un producto final. (4%)	
	3.4 Comunicar el diseño del producto final. (4%)	
CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo. (10%)	4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. (5%)	SA1 y SA 2
	4.2 Adoptar estilos de hábitos saludables. (5%)	
CE 5: Conocer el medio natural, social y cultural. (9%)	5.1 Identificar y analizar la organización y las propiedades del medio natural, social y cultural. (3%)	SA3, SA6, SA8 y SA 9
	5.2 Establecer conexiones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural. (3%)	
	5.3 Valorar y proteger el patrimonio natural t cultural. (3%)	
CE 6: Causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (10%)	6.1 Promover estilos de vida sostenibles y consecuentes. (5%)	SA6, SA7, SA8 y SA9
	6.2 Participar en la búsqueda de soluciones. (5%)	
CE 7: Comprender y conocer los diferentes periodos de la Historia (10%)	7.1 Conocer el medio social y cultural desde la E. Media hasta la actualidad. (5%)	SA3, SA4 y SA5
	7.2 Conocer personas, grupos sociales y formas de vida desde la E. Media hasta la actualidad. (5%)	
CE 8: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género. (10%)	8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual. (5%)	SA3, SA4, SA5 y SA6
	8.2 Promover actitudes de igualdad de género. (5%)	
CE 9: Participar en el entorno y la vida social. (10%)	9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos. (5%)	SA4, SA5 y SA7
	9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno. (5%)	

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado en el cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Listado de cotejo
- Cuaderno de trabajo

- Exposición oral

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Música y danza

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. "Protagonistas de la música " SA2. "Cantar, tocar y bailar"	A. Recepción y análisis. D. Música y artes escénicas y performativas.
2º Evaluación	SA3. "Música instrumental" SA4. "Música vocal"	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación
3º Evaluación	SA5. "Músicas de ayer" SA6. "Músicas de hoy"	A. Creación e interpretación. D. Música y artes escénicas y performativas.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas. (20%)	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (15%) 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas. (5%)	SA5 y SA6
CE 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas. (25%)	2.1 Aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas. (5%) 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas. (10%) 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por las distintas manifestaciones artísticas. (10%)	Todas
CE 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, produciendo obras propias. (40%)	3.1 Producir obras propias básicas. (10%) 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones. (30%)	Todas
CE 4: Participar del diseño, la elaboración y a difusión de producciones culturales artísticas. (15%)	4.1 Planificar y diseñar producciones, trabajando de forma colaborativa. (5%) 4.2 Participar activamente en el proceso colaborativo. (5%) 4.3 Compartir los proyectos creativos. (5%)	SA2 y SA6

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa del aula.
- Trabajo grupal de canciones vocales e instrumentales.
- Búsqueda de información.
- Trabajo en el cuaderno.

Educación plástica

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. El cartel de fiestas SA2. Frida Kahlo SA3. Eduard Munch	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales
2º Evaluación	SA4. Arte pop SA5. Arte geométrico	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales
3º Evaluación	SA6. Pablo Picasso SA7. Antonio Gaudí	A. Recepción y análisis B. Creación e interpretación C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas. (20%)	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (10%)	Todas
	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas. (10%)	Todas
CE 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas. (30%)	2.1 Aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas. (10%)	Todas
	2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas. (10%)	Todas

	2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por las distintas manifestaciones artísticas. (10%)	Todas
CE 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, produciendo obras propias. (20%)	3.1 Producir obras propias básicas. (10%)	Todas
	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones. (10%)	Todas
CE 4: Participar del diseño, la elaboración y a difusión de producciones culturales artísticas. (30%)	4.1 Planificar y diseñar producciones, trabajando de forma colaborativa. (10%)	Todas
	4.2 Participar activamente en el proceso colaborativo. (10%)	Todas
	4.3 Compartir los proyectos creativos. (10%)	Todas

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado por el alumno en el blog de dibujo.
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.

EDUCACIÓN FÍSICA

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. Juegos y Deportes. Juegos con implemento (Pádel, Palas, Bádminton) SA2. Condición física. Habilidades y destrezas básicas SA3. Juegos y predeportes de equipo (Korfbal, balontiro, Colball...)	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
2º Evaluación	SA4. Juegos y deportes de equipo e individuales. Las Olimpiadas. Jugando al atletismo, Natación escolar. S.A6. Condición física. Habilidades y destrezas básicas	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
3º Evaluación	SA7. Nuestros deportes autóctonos (bolos, petanca) SA8. Juegos y deportes en el entorno natural	A. Vida activa y saludable B. Organización y Gestión de la actividad física

	S.A 9 Condición física. Habilidades y destrezas básicas	C. Resolución de problemas en situaciones motrices D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
--	---	---

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Adoptar un estilo de vida saludable practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual (20%)	1.1 Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental. (4%)	Todas
	1.2 Aplicar medidas de educación portural, alimentación saludable.. (4%)	Todas
	1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones. (4%)	Todas
	1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás aceptando diferencias individuales. (4%)	Todas
	1.5 Cuidar y respetar el material. (4%)	Todas
CE 2: Esquema corporal, capacidades físicas, perceptivo-motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución. (30%)	2.1 Emplear estrategias de monitorización y seguimiento para analizar los resultados obtenidos (5%)	Todas
	2.2 Tomar decisiones de contextos de practica motriz ajustándose a las demandas. (5%)	
	2.3 Emplear componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) cuantitativos (velocidad, flexibilidad, fuerza y resistencia. (20%)	
CE 3: Desarrollar procesos de autoregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, haciendo uso de habilidades sociales, cooperación, trabajo en equipo y deportividad (30%)	3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo. (10%)	Todas
	3.2 Respetar las normas consensuadas y reglas deL juego. (10%)	Todas
	3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación y participar en prácticas motrices variadas resolviendo conflictos. (10%)	Todas
CE 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas de la cultura motriz (15%)	4.1 Participar activamente en juegos motores o otras manifestaciones artísticas-expresivas. (5%)	Todas
	4.2 Asumir una visión abierta del deporte identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia. (5%)	
	4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías. (5%)	
CE 5: Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos motrices, interactuando con ellos (5%)	5.1 Desarrollar una práctica motriz segura de contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático. (5%)	Todas

Para obtener la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumno, el trabajo desarrollado y el interés y esfuerzo mostrado durante la clase.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas de Test de evaluación, fichas de contenidos, pruebas de la actividad deportiva que nos toque durante cada trimestre.
- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado, trabajos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo: por participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase; sobre su actitud de respecto a las normas de la clase y hacia sus compañeros. (rúbrica de juego)
- Listado de cotejo

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. Científicamente demostrado SA2. Conversando con humor SA3. Rumbo a la historia SA1. Sé cómo me siento SA2. Con mucho cuidado SA3. Sueños que se cumplen SA1. Una mirada diferente SA2. ¡Qué bien suena! SA3. Un mundo lleno de poesía SA 4. Los sonidos de la poesía SA 5. Versos a medida	A. Las lenguas y sus hablantes B. Comunicación C. Educación literaria D. Reflexión sobre la lengua y sus usos
2º Evaluación	SA4. Al alcance de todos SA5. ¿Nos vamos de viaje? SA6. Un mundo de maravillas SA4. Construimos en conjunto SA5. Disfrutamos el continente SA6. Estrechamos lazos SA6. Héroes de novela SA7. Para todos los gustos	A. Las lenguas y sus hablantes B. Comunicación C. Educación literaria D. Reflexión sobre la lengua y sus usos
3º Evaluación	SA7. En nuestras manos SA8. Pasando página SA9. En mi opinión SA7. ¿Qué precio pagamos? SA8. Enchufados SA9. La vida de las lenguas SA8. ¡Vamos al teatro!	A. Las lenguas y sus hablantes B. Comunicación C. Educación literaria D. Reflexión sobre la lengua y sus usos

	SA9. Risas y lágrimas	
--	-----------------------	--

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Conocer y respetar la diversidad lingüística. (2%)	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales. (1%)	Todas
	1.2 Detectar prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, valorando la diversidad lingüística del mundo como fuente de riqueza cultural. (1%)	Todas
CE 2: Comprensión oral. (13%)	2.1 Comprender el sentido de los textos orales. (13%)	Todas
CE 3: Expresión oral (13%)	3.1 Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida. (10%)	Todas
	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas. (3%)	Todas
CE 4: Comprensión escrita. (13%)	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos. (10%)	Todas
	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido de textos escritos. (3%)	Todas
CE 5: Expresión escrita. (13%)	5.1 Producir textos escritos de relativa complejidad, con coherencia y adecuación. (13%)	Todas
CE 6: Tratamiento y búsqueda de la información. (3%)	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información. (1%)	Todas
	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo. (1%)	Todas
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías de la información. (1%)	Todas
CE 7: Leer de manera autónoma obras diversas. (12%)	7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores ajustados a sus gustos e intereses. (10%)	Todas

	7.2 Compartir la experiencia de la lectura. (2%)	Todas
CE 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios. (10%)	8.1 Lectura en voz alta de textos literarios adecuados a su edad. (1%)	Todas
	8.2 Producir, de manera autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria. (9%)	Todas
CE 9: Reflexionar de forma guiada sobre el uso de la lengua. (19%)	9.1 Gramática (9%)	Todas
	9.2 Ortografía. (10%)	Todas
CE 10: Actitud comunicativa. (2%)	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios. (1%)	Todas
	10.2 Utilizar estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la argumentación en la resolución de conflictos. (1%)	Todas

Se destinará una sesión semanal al fomento de la lectura, integrada dentro del horario lectivo. Esta sesión tendrá como objetivo mejorar la competencia lectora, el gusto por la lectura y la comprensión de textos de diversa tipología.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado en el cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Listado de cotejo.
- Cuaderno de trabajo.
- Exposición oral.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1ª Evaluación	SA0. Let's connect again! SA1. Let's get healthy SA2. Food Fun	A. Comunicación B. plurilingüismo C. Interculturalidad
2ª Evaluación	SA3. Crazy for culture SA4. Let's communicate	A. Comunicación B. plurilingüismo

		C. Interculturalidad
3º Evaluación	SA5. Our wonderful world SA6. Changing school	A. Comunicación B. plurilingüismo C. Interculturalidad

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar (25%)	1.1 Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales. (13%)	Todas
	1.2 Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. (12%)	
CE 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada (25%)	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales (10%)	Todas
	2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales (5%)	
	2.3 Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas. (10%)	
CE 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales (20%)	3.1 Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia. (10%)	Todas
	3.2 Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y	

	presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación (10%)	
CE 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. (10%)	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas (5%)	Todas
	4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación (5%)	
CE 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios (10%)	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (3%)	Todas
	5.2 Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes (3%)	
	5.3 Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera (4%)	
CE 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. (10%)	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (3%)	Todas
	6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos (3%)	

	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (4%)	
--	---	--

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado en el cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Listado de cotejo
- Cuaderno de trabajo
- Exposición oral

MATEMÁTICAS

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS Real Decreto 157/2022 del 1 de Marzo
1º Evaluación	SA1. Tu tiempo de ocio. SA7 ¡A toda máquina! SA4 ¡Bienvenido a la familia! SA5 Expresarte. SA2 Ocio digital. SA3 Ocio y bienestar. SA8 ¡Menudo avance! SA6 Crecer con emociones.	A. Sentido numérico. B. Sentido de la medida. C. Sentido espacial. D. Sentido algebraico. E. Sentido estocástico. F. Sentido socioafectivo.
2º Evaluación	SA1 El proceso electoral. SA3 Estamos unidos. SA5 Nuestra población. SA6 ¿Eres de campo o de ciudad? SA2 Elegido por votación. SA7 La riqueza cultural. SA4 La UE en cifras.	A. Sentido numérico. B. Sentido de la medida. C. Sentido espacial. D. Sentido algebraico. E. Sentido estocástico. F. Sentido socioafectivo.
3º Evaluación	SA1 Eco-friendly SA4 Energías renovables. SA7 Apágame y ahorra. SA2 Reciclar para cuidar. SA5 Saltos de energía. SA8 Arquitectos responsables. SA3 El desarrollo sostenible.	A. Sentido numérico. B. Sentido de la medida. C. Sentido espacial. D. Sentido algebraico. E. Sentido estocástico. F. Sentido socioafectivo.

	SA6 ¿Renovable o no renovable?	
	SA9. Circuitos y más circuitos.	

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia.

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. (15%)	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta (10%)	Todas
	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada. (5%)	Todas
CE 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. (15%)	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. (5%)	Todas
	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. (5%)	Todas
	2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia. (5%)	Todas
CE 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. (15%)	3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. (7%)	Todas
	3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. (8%)	Todas
CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando,	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional. (10%)	Todas

modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. (15%)	4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas. (5%)	Todas
CE 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. (15%)	5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos.. (8%)	Todas
	5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. (7%)	Todas
CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. (15%)	6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado. (7%)	Todas
	6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado. (8%)	Todas
CE 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. (5%)	7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza. (3%)	Todas
	7.2 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. (2%)	Todas
CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. (5%)	8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. (3%)	Todas
	8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo. (2%)	Todas

A continuación, se indican para cada evaluación los contenidos correspondientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS
1ª Evaluación	SA1. Queremos ser mejores SA2. Creemos iguales SA 3. Queremos ser felices I	La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática. Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas
2º Evaluación	SA3. Queremos ser felices II SA4. Vivimos en paz SA5 Vivimos juntos y con otros	
3º Evaluación	SA6. Vivimos en armonía SA7. Disfrutamos de la belleza SA8. Creemos y celebramos	

Criterios de calificación: La calificación de cada asignatura se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado durante las evaluaciones. Cada competencia específica tendrá su ponderación al igual que los criterios de cada competencia

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación	Situación de aprendizaje
CE 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar (25%)	1.1 Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales. (13%)	Todas
	1.2 Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas. (12%)	
CE 2: Competencia específica Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. (20%)	2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. (10%)	SA 3 Queremos ser felices SA 5 Vivimos juntos y con otros SA 8 Creemos y celebramos
	2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. (10%)	

CE 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales (20%)	3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales (8%)	Todas
	3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común. (7%)	
CE 4: Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. (20%)	4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. (10%)	Todas
	4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural (10%)	
CE 5: Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. (15%)	5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. (8%)	Todas
	5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso. (7%)	
CE 6: Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social	6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. (5%)	SA 3 Buscamos el sentido común

y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. (10%)	6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones. (5%)	SA 5 Un mundo más solidario SA 8 Un mundo más solidario
--	--	--

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas para evaluar el trabajo realizado en el cuaderno, trabajos monográficos obligatorios y/o voluntarios que se propongan (tanto a nivel individual como grupal).
- Observación directa en el aula sobre su interés y esfuerzo por trabajar, participar y mantenerse activo durante las sesiones de clase.
- Pruebas de evaluación escritas y orales.
- Listado de cotejo
- Cuaderno de trabajo
- Exposición oral

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

- Proyecto colegios Menesianos de España: Design For Change
- Proyecto emocional: "Look Inside"
- Proyecto "Plántate y brota"/ "Desplastifícate"

SALIDAS Y ACTIVIDADES

Salidas culturales

- Salida de convivencia: Los Cagigales
- Parque Eólico Experimental Vestas Cantabria
- Comillas

Otras posibles actividades de educación física:

- Semana Blanca
- Surf
- Escalada
- Bolos
- Rugby

Excursión de fin de curso:

- A determinar

ENTREGA DE NOTAS

- Informes evaluación inicial: 24 de octubre de 2025.
- Informe 1ª Evaluación: 12 de diciembre de 2025.
- Informe 2ª Evaluación: 27 de marzo de 2026.
- Informe 3ª Evaluación: 22 de junio de 2026.

G LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad que se aplican en 6º curso de Primaria están detalladas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro. Cada una de ellas recogida en una ficha en la que se indica los alumnos a quienes va dirigida, el responsable de dicha medida, el procedimiento de aplicación...

(Ver Plan de Atención a la Diversidad del Centro).

Estas medidas se entienden como el conjunto de actuaciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades educativas, intereses y motivaciones de todo el alumnado por parte de todo el profesorado del centro desde la perspectiva de la corresponsabilidad.

Abarcan acciones organizativas, curriculares y de coordinación para poder atender a las necesidades educativas, temporales o permanentes, del alumnado con la finalidad de que este pueda alcanzar, el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos y las competencias del currículo en las enseñanzas que curse.

Se trata de garantizar que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad equitativa y con igualdad de oportunidades y a que la educación inclusiva es una de las líneas prioritarias de actuación de nuestro centro.

Por tanto, se trabajará a través de metodologías que fomenten el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, con un enfoque basado en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Desde este modelo, se proponen oportunidades para aprender a todo el alumnado, proporcionando múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

Para el curso 2025-26, hemos implementado diversas medidas para mejorar y reorganizar la atención a la diversidad en nuestro plan de acción tutorial. Hemos ajustado el horario y añadido una sesión adicional de tutoría semanal para abordar las necesidades de educación emocional. Además, hemos creado un equipo de bienestar que se dedica a diseñar tutorías específicas para cada curso, con el objetivo de mejorar el apoyo a nuestros alumnos.

En relación con los alumnos/as.

1. Ayudar a nuestros alumnos en su formación personal integral (desarrollo de la propia identidad y maduración de valores, carácter, educación emocional, hábitos, actitudes) de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo del Colegio San José – Niño Jesús de Reinosa.
2. Facilitar la integración de cada alumno en el grupo y en el centro, fomentando el desarrollo de actitudes participativas y pacíficas, tanto en el centro como en su entorno.
3. Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de trabajo individual y de equipo y, técnicas de trabajo intelectual como, por ejemplo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
4. Proporcionar a nuestros alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
5. Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
6. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
7. Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.
8. Desarrollar la competencia espiritual, siendo coherentes con nuestro ideario propio de centro y en coordinación con el Departamento de Pastoral.

En relación con los profesores.

1. Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo tocante a las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.
2. Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos, cuando el grupo tiene varios profesores.
3. Coordinar las Adaptaciones curriculares en los casos necesarios.

4. Participar con los demás tutores en la elaboración de líneas comunes para el Plan de Acción Tutorial del Centro.
5. Configurar un currículo inclusivo, ajustado al concepto de “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), comprensivo y flexible, que responda a las necesidades de todo el alumnado

En relación con las familias.

1. Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro.
2. Orientar a los padres en materia de la educación de sus hijos.
3. Implicar a los padres en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de sus hijos.

En relación con la coeducación.

1. Eliminar los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado.
2. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
3. Incorporar conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
4. Prevenir la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para poder conseguir los objetivos que nos planteamos con este Plan de Acción Tutorial, es necesario establecer unas líneas de actuación que aglutinan todas las actividades a desarrollar durante el curso en cada una de los ciclos y grupos-clase.

Dichas líneas de acción tutorial son las siguientes:

1. **Educación Emocional:** se trata de dotar a los alumnos de estrategias y habilidades emocionales básicas tales como identificación y expresión emocional, empatía, autoestima, autocontrol, toma de decisiones, habilidades de interacción, de autoafirmación y de oposición. A lo largo del curso se trabajará el programa **Look Inside**, una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de las **competencias emocionales básicas**.

En el tercer ciclo, **Look Inside** se enfoca en el desarrollo de la **autonomía emocional y las habilidades para la vida y el bienestar**. El alumnado trabaja la autorregulación, la toma de decisiones responsables y la gestión de las relaciones interpersonales en contextos cada vez más complejos. Se favorece la reflexión personal y grupal sobre los valores, la identidad y la convivencia, preparando al alumnado para una transición equilibrada hacia la etapa de Educación Secundaria.

El programa continúa basándose en el **modelo de competencias emocionales del GROP**, garantizando la coherencia y progresión de los aprendizajes emocionales desde el inicio de la escolaridad. Además, se mantiene la colaboración con las familias mediante recursos y orientaciones que promueven la **coeducación emocional** en el ámbito familiar.

La implementación del programa **Look Inside** se acompaña de una **evaluación continua y formativa**. El profesorado utiliza registros de observación y reflexión para valorar la evolución de cada alumno en las distintas competencias emocionales. Esta información permite **ajustar las propuestas pedagógicas** y garantizar una respuesta educativa adaptada a las necesidades emocionales del grupo.

2. **Proyecto de interioridad HARA:** este proyecto concibe la educación del niño no solamente académica sino también corporal, psíquica y también espiritual. El fin último es que alumno se

convierta en una ser feliz y capaz de crear su propio proyecto vital. HARA basa la acción tutorial en actividades basadas en el desarrollo y crecimiento personal de alumno.

3. **Competencia Espiritual-Pastoral:** se trata de animar a la evangelización explícita e implícita en el colegio y colaborar en la misión educativa y evangelizadora del centro.

4. **Técnicas de trabajo y estudio:** se basa en una serie de sesiones que apoyan y orientan al alumno en la mejora de su proceso de enseñanza- aprendizaje en aspectos relacionados con: técnicas de trabajo intelectual y organización del estudio (distribución de tiempos, herramientas claves para el estudio y la lectura) enseñar a pensar, hábitos de lectura, etc.

5. **Educación para la salud:** a través de diversas actividades se busca promover la responsabilidad personal, incorporando conocimientos, actitudes y hábitos saludables y desarrollar la capacidad crítica para tomar las decisiones que faciliten el cuidado de la propia salud y de los demás.

7. **Libre elección:** en función de las situaciones y necesidades que puedan ir surgiendo en el grupo clase (resolución de conflictos, refuerzos, consolidación contenidos trabajados, etc.)

8. **Programa UNICEF:** nuestro centro referente UNICEF. actúa impulsando la educación de ciudadanos conscientes de los problemas globales y creyendo en la responsabilidad de que la escuela sea un verdadero entorno protector de los niños, niñas y adolescentes, así como un agente promotor de su desarrollo.

9. **Alumnado ayudante:** se basa en la gestión de la convivencia con la participación del alumnado, siendo este un factor de éxito en la mejora del clima del centro. No obstante, necesita ser una participación sostenida por el profesorado/equipo de orientación.

10. **Aula de convivencia:** se trata de una medida para intentar mejorar las conductas y actitudes del alumnado que presentan dificultades en la convivencia y/o que alteran la misma con situaciones graves de conducta, que no pueden ser atendidas y solucionadas de manera inmediata en el momento que ocurre el incidente. Estas medidas pretenden favorecer la reflexión de los alumnos que han sido remitidos a la misma y garantizar las actividades formativas pertinentes para cada caso, que aseguren o tiendan a mejorar dichos comportamientos y, con ello, mejorar el clima de convivencia del grupo-clase y del centro en su conjunto.

11. **Recreos activos:** nuestro centro apuesta por mejorar la organización y convivencia durante los periodos de recreo. El recreo escolar es un espacio lúdico, el cual forma parte del espacio pedagógico que se desarrolla en el centro. El recreo es un momento donde los niños interactúan unos con otros y la calidad de dicha interacción es clave para su desarrollo emocional, cognitivo y social, por ello, es uno de los proyectos que desde el departamento de orientación se ha transmitido a las diferentes etapas con el fin de abordarlo durante el presente curso.

H CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

El artículo 10 del Real Decreto 126/2014, establece los elementos transversales que deberán trabajarse en todas las asignaturas de la etapa, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas, y que son los siguientes:

H.1 La comprensión lectora

- Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- Uso de distintas tipologías textuales.

H.2 Expresión oral y escrita

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interactuar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

H.3 La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

H.4 Las tecnologías de la información y la comunicación

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Informática como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- Informática como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

H.4.1 Robótica. Pensamiento computacional

- Involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Potencia sus habilidades de investigación, de resolución de problemas, y de organización, así como su creatividad. La robótica y la programación dejan vía libre a la resolución de un mismo problema de diferentes formas, dando rienda suelta a la experimentación y a la imaginación.
- Fomenta la habilidad para resolver los problemas mediante estrategias, aplicando el pensamiento computacional, el razonamiento lógico y analítico, así como el pensamiento crítico.
- Desarrolla diversas competencias clave (competencia digital, matemática, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender, etc.).
- Promociona las vocaciones STEAM, despertando su interés y su curiosidad por los principios científicos y tecnológicos que rigen el mundo que les rodea.
- Alfabetiza al alumnado en un nuevo lenguaje de comunicación y expresión para la era digital. El lenguaje de programación le posibilitará expresarse a través de su dispositivo digital, con un código propio. Le permitirá entender y controlar el mundo tecnológico en el que vive.

H.5 El emprendimiento

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Las habilidades emprendedoras son las siguientes:
 - Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
 - Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
 - Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

H.6 La educación cívica y constitucional

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.
- Conocimiento de estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Debe comprender la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

H.7 Desarrollo sostenible y medio ambiente

- Reconocer el importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas y en el desarrollo de la sociedad.
- Conocer pautas de comportamiento en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto de respeto al medio ambiente.

H.8 Actividad física y dieta equilibrada

- Desarrollar hábitos y costumbres sanos, que los alumnos valoren como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida.
- Conseguir que los alumnos rechacen las pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar físico y mental.
- Promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por todo el profesorado, y estarán coordinados por el equipo que coordina el Plan de Promoción de la Salud (ya que el centro pertenece a la Red de Centros Promotores de la Salud).

H.9 Educación y seguridad vial

- Conocimiento del entorno físico, en relación con el tráfico.
- Conocimiento de sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas; respeto de las normas y señales.
- Adquirir estrategias que favorezcan la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- Mejorar la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico y sus secuelas.

H.10 Acciones del profesorado

- Valorar cualquier logro de los alumnos por pequeño que sea.
- No realizar descalificaciones totales a un trabajo o proyecto.
- Si se indica un fallo o deficiencia, sugerir inmediatamente posibilidades de superación.
- Destacar y comentar las conductas tolerantes y flexibles.
- Valorar los esfuerzos empleados en la realización de una tarea.
- Elogiar la independencia de criterio y la capacidad de ser consecuentes.
- Organizar la clase según una serie de normas de convivencia previamente negociadas.
- Una vez consensuada una norma, exigir cumplirla.
- Ante un conflicto, plantear las distintas posturas y aportar soluciones posibles.
- Propiciar la igualdad actuando de la misma forma en situaciones similares.
- Ser capaces de pedir disculpas y subsanar errores.
- Potenciar el diálogo y la autoestima para resistir a las presiones externas.
- Trabajaremos la educación en valores de manera más extensa en las tutorías, las máximas, las campañas existentes a lo largo del año (Navidad, semana de realidades humanas, contenedor solidario, ...).

Nos apoyaremos en el proyecto HARA (inteligencia emocional) y el material proporcionado por el departamento de orientación.

I INDICADORES DE LOGRO

I.1 Resultados de la evaluación de cada una de las áreas

I.1.1 Por evaluación

- Coeficiente de Dificultad (CD) de cada área.
 - Se calcula el $CD = 1 - (\text{media área} / \text{media grupo})$
 - Si $CD \geq +0,20 \rightarrow$ Área es muy difícil
 - Si $CD \leq -0,20 \rightarrow$ Área es muy fácil
 - Se analizan las áreas de mayor dificultad para ver razones y posibles soluciones.
- Porcentaje de alumnos que aprueban cada área.

I.1.2 Fin de curso

- Coeficiente de Dificultad (CD) de cada área (calificaciones finales).
- Porcentaje de alumnos que aprueban cada área.
- Porcentaje de alumnos que aprueban todas las áreas.
- Porcentaje de alumnos de promocionan de curso.

I.2 Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

I.2.1 Materiales

- Evaluación de la PGA (Fin de curso): ítem 5.2. “Grado de satisfacción con la utilización de recursos materiales e instalaciones”.

- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 23 “El Colegio dispone de los recursos materiales necesarios para realizar adecuadamente el trabajo”.

I.2.2 Recursos didácticos

- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 8 “El Colegio dispone de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos fijados”.
- Encuesta de Satisfacción de alumnos (Fin de curso) sobre el uso de libros digitales.
- Encuesta de Satisfacción de familias (Fin de curso) sobre el uso de libros digitales.
- Encuesta de Satisfacción de alumnos (Fin de curso) sobre el uso de dispositivos electrónicos.
- Encuesta de Satisfacción de familias (Fin de curso) sobre el uso de dispositivos electrónicos.

I.2.3 Distribución de espacios y tiempos

- Encuesta de Satisfacción para profesores (Fin de curso): ítem 28 “Dispongo de los espacios adecuados para realizar mi trabajo”.

I.3 Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados a la mejora del clima de aula y de centro

I.3.1 Por evaluación

- Número de Proyectos Interdisciplinares desarrollados por los alumnos, documentados y evaluados con la rúbrica (por grupo de alumnos).
- Número de Rutinas de Pensamiento empleadas en el trimestre, registradas/documentadas (por grupo de alumnos).
- Número de estrategias de Aprendizaje Cooperativo empleadas en el trimestre, registradas/documentadas (por grupo de alumnos).
- Número de instrumentos de evaluación: evaluaciones diferentes que se han empleado en la evaluación (por grupo de alumnos).

I.3.2 Fin de curso

- Número de incidencias de “Mal comportamiento” puestas en Educamos (por área y en cada clase).
- Número de incidencias recogidas por el director de Etapa (indisciplina) (etapa).
- Número de sanciones disciplinarias impuestas por el director de Etapa (etapa).
- Número de expedientes disciplinarios (etapa).
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 1 “¿Te sientes a gusto en el Colegio?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 7 “¿Te sientes bien con tus compañeros/as de clase?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 8 “¿Sientes confianza con tu tutor/a para hablar algún tema personal o relacionado con los estudios?”. (recoger por nivel)
- Encuesta de Satisfacción para alumnos (Fin de curso): ítem 9 “¿Sientes confianza con los demás profesores/as que te dan clase?”. (recoger por nivel)

I.4 Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso

- Satisfacción del profesorado con los recursos asignados al grupo de alumnos:

	Demasiados	Suficientes	Escasos	Insuficientes
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Aprovechamiento de los recursos asignados al grupo de alumnos:

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Insuficiente
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Mejora de los resultados de los alumnos que disfrutaron esos recursos:

	Muy significativa	Poco significativa	Escasa	Nula
Refuerzos				
Apoyos				
EOEP				

- Encuesta de Satisfacción para familias (Fin de curso): ítem 15 “*Estoy satisfecho/a con los apoyos escolares recibidos por mi hijo/a y los resultados de los mismos*”. (recoger por nivel).

J TABLA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

J.1 Salidas y excursiones

1. Jornadas de sensibilización: salida de convivencia por el entorno. Villacantid (Los Cagigales)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. CE 5.1: Identificar y analizar la organización y las propiedades del medio natural, social y cultural. CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural. CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural.	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios

2. Salida cultural: Visita Parque Eólico Experimental Vestas Cantabria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
-------------------------	---------

CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural. CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural.	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios
---	--

3. Salida cultural: Visita al municipio de Comillas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. CE 5.2: Establecer relaciones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural. CE 5.3: Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural. CE 9.2: Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno.	A. Cultura científica B. Tecnología y digitalización C. Sociedades y territorios

4. Excursión fin de curso: Parque de multiaventuras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.	C. Sociedades y territorios

J.2 Participación en programa Erasmus+

5. Intercambio con Centro Escolar de la República Checa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 4.1: Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social. CE 6.1: Promover estilos de vida sostenibles y consecuentes.	C. Sociedades y territorios

J.3 Actividades relacionadas con el área de Educación Física

6. Semana Blanca. Alto Campoo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental.	A. Vida activa y saludable B. Organización y gestión de la actividad física

CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de accidentes. CE 1.5: Cuidar y respetar el material. CE 3.1: Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y el esfuerzo. CE 3.3: Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación.	C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
--	--

7. Actividad de iniciación al surf. Santander

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental. CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de accidentes. CE 1.5: Cuidar y respetar el material. CE 3.1: Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y el esfuerzo. CE 3.3: Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación.	A. Vida activa y saludable B. Organización y gestión de la actividad física C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

8. Actividad de iniciación a la escalada. Reinosa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental. CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de accidentes. CE 1.5: Cuidar y respetar el material. CE 3.1: Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y el esfuerzo. CE 3.3: Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación.	A. Vida activa y saludable B. Organización y gestión de la actividad física C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

9. Actividad de iniciación al rugby. Reinosa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental. CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de accidentes. CE 1.5: Cuidar y respetar el material. CE 3.1: Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y el esfuerzo.	A. Vida activa y saludable B. Organización y gestión de la actividad física C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

CE 3.3: Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación.	
--	--

10. Actividad de iniciación a los bolos. Reinosa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
CE 1.1: Reconocer y valorar la actividad física como una alternativa saludable, identificando efectos beneficiosos a nivel físico y mental. CE 1.3: Tomar medidas de precaución y prevención de accidentes. CE 1.5: Cuidar y respetar el material. CE 3.1: Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y el esfuerzo. CE 3.3: Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación.	A. Vida activa y saludable B. Organización y gestión de la actividad física C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices